

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO I

Valladolid: Noviembre de 1903

Núm. 11

El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos

(Continuación.)

Vemos citado también el famoso monasterio de las Huelgas de Burgos como alojamiento del *Príncipe negro* (1), el «dechado de los caballeros de su siglo», el simpático Eduardo, príncipe de Gales, hijo de D. Eduardo III de Inglaterra, de quien hace un cumplido elogio Lafuente (2), valeroso capitán que si ganó la memorable batalla de Poitiers en la que fué prisionero el rey de Francia D. Juan I, se puso al lado de D. Pedro I de Castilla, porque «¿cómo he de ver yo friamente—decía—á un bastardo lanzar del reino á un hermano suyo que poseía por legítimo derecho el trono?» Después de la célebre batalla de Navarrete, ganada á D. Enrique de Trastámara el 13 de Abril de 1367 y que reconquistó el trono para D. Pedro I el cruel, marcharon los vencedores á Burgos, y se dió al *Príncipe negro* el monasterio de las Huelgas por alojamiento; de allí salió para presenciar el juramento que D. Pedro hizo en la catedral de Burgos de que en breve plazo pagaría las soldadas reclamadas por el príncipe de Gales, allí recibió éste la visita del rey de Castilla en que le ofrecía las pagas de las valientes compañías que le habían reconquistado el trono, allí se vieron el caballero y generoso prócer y el rey sanguinario y perjuro; pudo haber sido el monasterio de las Huelgas el punto donde se afirmase definitivamente la corona en las sienas de D. Pedro, y no fué más que el teatro, por decirlo así, en que disgustado el príncipe Eduardo le abandonó, dejando á los sentimientos del rey, opuestos á los del caballero desinteresado, que acelerasen su caída y su muerte.

Cómo se cumplió la segunda parte de la promesa

(1) Se llamó así, como es sabido, por el color de la armadura.

(2) Dice de él que era «Tan cumplido caballero como guerrero brioso y capitán entendido y esforzado, impetuoso con los fuertes hasta vencerlos, generoso con los vencidos, y compasivo con los débiles y menesterosos, cumplidor de sus palabras, templado en el decir y delicado en el obrar, modesto en sus pensamientos, moderado en sus pasiones y galante con los amigos y con las damas». Así expresó Lafuente, *Historia General de España*, acerca del caballero que pudo influir en los destinos del reino.

de D. Alfonso VIII, muy brevemente hemos de apuntarlo. En Madrid á 1.º de los Idus (15) de Octubre de 1211 falleció el infante D. Fernando, joven á la sazón de quince años, hijo primogénito de los fundadores D. Alfonso el Noble y Doña Leonor. Con inusitada pompa fué trasladado el cadáver á la ciudad castellana por Doña Berenguela y por el arzobispo de Toledo, Canciller Mayor de Castilla y autor de la *Crónica ó Historia de España*, D. Rodrigo Jiménez de Rada, y con no menos aparato se celebraron los funerales, siendo dicho infante el primero de la regia familia cuyos restos se inhumaban en el monasterio de Santa María la Real de las Huelgas.

Pocos años después (en 1214) el conquistador de Cuenca, el vencedor en las famosas Navas de Tolosa reposaba en el monasterio que para panteón real había edificado, estimulado, sin duda, por los que tenían los reyes de León y de Navarra. Haciendo en 1587 la visita al convento D. Sebastián Pérez, obispo de Osma, de orden de D. Felipe II, dice Fr. José Moreno Curiel, de donde lo han tomado varios autores, el visitador «quiso ver al santo rey (Alfonso VIII), haciendo levantar la laude, punto en que se hincheron todos de olores y fragancias celestes. Vieron con muy buen adorno el real y venerable cuerpo; halláronle que aún estaba entero, fresco é incorrupto, *sentado* (dice Parreño) en una silla real sobre una almohada blanca de Holanda, ó en un *escaño dorado*, como Morante lo pinta en los manuscritos de su historia; tan sanos almohada y vestidos, como pudieron estarlo cuando se hicieron de nuevo, con haber pasado ya trescientos setenta y tres años (pues murió y fué sepultado el de 1214, y este registro fué el año 1587), de los cuales estuvo primero en la capilla de las Claustillas muy cerca de cuarenta años, hasta que le puso aquí, donde se guarda hoy, el rey San Fernando, su nieto. Vió, pues, el devoto Obispo que tenía un rico anillo en un dedo (Morante trae que eran cinco sus anillos de pedrería y oro), y por regalar con él á su rey Felipe II, le tomó y se le envió, hallando en vez de gracias desvíos. Volvió á enviarle el anillo para que se le volviese á poner, diciéndole estas razones

con entereza y seriedad: «Yo no os envié á visitar los muertos, sino á los vivos. ¿Cómo os atrevisteis vos á haber quitado ese anillo de aquella mano Real y sagrada de un rey santo, cuyo igual no le han tenido las coronas?» Vinose á restituírle, obligado del mandato del Rey; y, estando aún en el convento, le dió una gran enfermedad, con la que en Gumiel de Izan murió sin haber vuelto á su casa; llevando á ella su cadáver conducido en una litera». El anillo de esta anecdota, según la tradición, desapareció con la invasión francesa que si no respetó otras alhajas y ricos objetos del culto, profanó, en cambio, los sepulcros reales, verdad que todos los despojos de iglesias y rapiñas de cosas de arte han sido aplicadas, con algún fundamento serio, á los ilustrados capitanes de Napoleón I.

No hemos de seguir paso á paso los regios enterramientos que apócrifos ó verdaderos se encuentran en el real cenobio huelguense, resumiremos en obsequio á la brevedad, no citando ya, por haberlo hecho, los de las infantas que fueron monjas ó Señoras y Mayores de las Huelgas.

Reyes.—A más de D. Alfonso VIII, ya citado, están en las Huelgas: D. Alfonso VII, llamado el *Emperador*, hijo del conde Ramón de Borgoña y de la reina Doña Urraca, su mujer, hija y heredera de Alfonso VI; fué el progenitor de D. Sancho III el *Deseado* y abuelo de Alfonso VIII. Se supone está en la nave de Santa Catalina.

D. Sancho III, dicen algunos, que aunque estuvo sepultado en la catedral toledana sus restos están en las Huelgas, según Manrique, Curiel y Florez.

Tanto Alfonso VII como Sancho el *Deseado* tienen su sepultura en la catedral de Toledo. Hasta 1498 estuvieron en la capilla llamada de los Reyes viejos que fundó D. Sancho el *Bravo*, pero al trasladarla en esa fecha por el cardenal Cisneros á la del Espíritu Santo, por agrandar el presbiterio de la célebre catedral, se hicieron dos magníficos enterramientos para colocar las urnas de los tres monarcas castellanos mencionados, el que fué rey de Portugal D. Sancho *Capelo* y tres infantes más, dejando los enterramientos en lugar eminente del presbiterio (1).

D. Enrique I, hijo del fundador, falleció de muy corta edad (á los once años), después de dos años y nueve meses de reinado; falleció como es vulgar en Palencia el 7 de Junio de 1217 de resultas de un golpe de teja que recibió jugando á la pelota en el palacio del obispo.

Desde aquí fué conducido el cadáver, acompañado de los obispos de Palencia y de Burgos, á las

Huelgas, donde se le enterró, estando en la nave de Santa Catalina.

Ha sido muy corriente poner también el sepulcro de D. Alfonso X el *Sabio* en las Huelgas. El señor Novoa le excluye de sus listas sin dar razón alguna, pero convencido sin duda de que no tiene ningún valor la tradición del convento. Y así es, en efecto. El rey sabio dispuso en su testamento, que si sus albaceas quisieran enterrarle donde estaban sepultados sus padres San Fernando y Doña Beatriz, en la catedral sevillana, lo verificasen de modo que su cabeza quedase á los pies de ellos, para que «quando el capellan se metiere á decir la oracion sobre ellas y sobre Nos, los pies tenga sobre la sepultura». Y se prueba que el cuerpo de Alfonso X quedó en la catedral de Sevilla por cuanto D. Pedro I el *Cruel* dejó en 1357 para descargo del capellán guardajoyas Guillén Fernández dos albaes en que hacía constar que en el anterior año había quitado las preciosas coronas que tenían los bultos de Doña Beatriz y D. Alonso, so pretexto de la poca seguridad que ofrecía el lugar del enterramiento ¡Valiente manera de justificar un despojo y una profanación por el más despreocupado de los reyes castellanos! Desde tiempo de D. Juan II se hallan depositadas estas tumbas en un departamento situado sobre las capillas del claustro del Lagarto, aguardando, sin duda, que se empiece la capilla de Nuestra Señora de los Reyes que ofrecía hacer D. Juan al cabildo sevillano.

Reinas.—Doña Leonor de Inglaterra yace sepultada en el coro al lado de su marido.

También está en el coro la reina Doña Berenguela, hija del fundador, que el señor Novoa llama infanta—verdad que como tal aparece también otra Berenguela, Señora de las Huelgas, que está enterrada en el coro, y ya hemos citado antes.—Fué reina de León por su matrimonio con Alfonso IX y de Castilla por la muerte de Enrique I, dándose aquel notable caso de renunciar la corona en favor de su hijo, después San Fernando, al ser proclamada en la hoy Plaza Mayor de Valladolid, entonces Plaza del Mercado, fuera de la villa.

Doña Beatriz, mujer primera del santo rey, se ha supuesto fuese enterrada en las Huelgas; pero ya hemos visto está al lado de su esposo y de su hijo en la catedral de Sevilla.

Se citan más reinas sepultadas en las Huelgas, todas ellas infantas de Castilla: Doña Urraca y Doña Leonor, fueron hijas de los fundadores, y estuvieron casadas respectivamente con Alfonso II de Portugal, y con Jaime I de Aragón; aquella murió en Coímbra y fué traída á las Huelgas (Santa Catalina), y ésta, disuelto su matrimonio por Honorio III, se retiró á Burgos y también la sepultaron en las Huelgas (San Juan Evangelista). Otra reina, infanta de Castilla, está en la nave de Santa Catalina: Doña

(1) Para más detalles de estos particulares pueden verse: Dr. Pisa, *Historia de Toledo*, folio 172 vuelto; Amador de los Rios, *La Toledo Pintoresca*, pág. 28; D. Sisto Ramón Parro, *Toledo en la mano*, t. I, pág. 110.

Leonor, hija de Fernando IV el *Emplazado*, casada con el rey de Aragón Alfonso IV el *Piadoso*.

Infantes.—Además del primogénito del fundador, ya mencionado, se encuentran en las Huelgas los sepulcros de los infantes Don Sancho, hijo también de D. Alfonso VIII, murió niño (no le pone el señor Novoa); D. Alfonso de Aragón, hijo de Don Jaime I y de Doña Leonor, hija del fundador, fué casado con Doña Costanza, primogénita de Gastón de Bearn, y acompañó á su madre á Burgos, así que se disolvió el matrimonio de ésta; Don Fernando de la Cerda, casado con Doña Blanca, hija del rey de Francia San Luis, y otro D. Fernando, hijos los dos de Alfonso el *Sabio*; D. Sancho, arzobispo de Toledo, hermano del mismo Alfonso X; D. Manuel, hijo de Sancho IV el *Bravo*, negado por algunos fuera de este rey, pero, dice el señor Calvo, citando á Manrique: «lo cierto es que en su sepulcro se lee esta inscripción: *En esta sepultura está enterrado el señor Infante D. Manuel, hijo del señor rey don Sancho*»; D. Pedro y D. Felipe, ambos hijos de Sancho el *Bravo*, casados respectivamente con Doña María, infanta de Aragón, hija de Jaime II, y con una señora que se llamó Doña Margarita; Don Sancho, bastardo de Alfonso XI, casado con Doña Beatriz, infanta de Portugal, y D. Fernando, hijo de Alfonso IX y de su primera mujer Doña Teresa, hermano de padre de D. Fernando III. Respecto de este último dice en una nota el señor Calvo que constan esos particulares en las tablas del monasterio, destruyéndose, por tanto, la duda de Curiel que le hacía hijo de Sancho el *Sabio* de Navarra, armonizándose con lo sustentado por Moret que aseguraba que el Fernando hijo del de Navarra estaba enterrado en Pamplona. Sin embargo de esto, el señor Novoa le sigue poniendo como hijo de Sancho VII de Navarra.

Todos estos infantes están en la nave de Santa Catalina.

Infantas.—No volviendo á mencionar las ya citadas que fueron religiosas y Señoras del convento, quedan todavía: en la nave de Santa Catalina las infantas Mafalda, Sancha y Leonor, hijas del fundador; Doña María, mujer del infante D. Pedro, con el cual está sepultada; Doña Catalina, hija de D. Juan II, que murió siendo niña.

En la nave de San Juan Evangelista están las que fueron religiosas, así como en el Capítulo, y Doña Ana de Austria en la capilla de San Juan Bautista, que edificó, como hemos indicado.

Aún dentro del recinto de clausura se cuentan otros ocho pequeños sepulcros de infantes é infantas, que la tradición no ha conservado los nombres, pero aunque se supiesen los de los personajes que existen enterrados en otros lugares del convento, no aumentaría la importancia que solo con los enterramientos enunciados tiene el monasterio de las

Huelgas. Fr. José Moreno Curiel señala las sepulturas todas que acabamos de indicar, pero muchas de ellas (algunas ya lo hemos visto) tienen que hacerse sospechosas; ya lo decía el erudito P. Florez, las inscripciones «como hoy se hallan, no son antiguas», algunos personajes como Alfonso el *Emperador* y su hijo el *Deseado* tienen sepultura en otras partes; Alfonso X hasta repartió sus restos entre Sevilla y Murcia; pero por escrupulosos que pretendiéramos ser, y en unos apuntes como estos, no podemos extendernos más de lo que hemos hecho, y no ha sido poco, y aunque hubiera que rebajar el número de los enterramientos reales, aún le quedan al monasterio de las Huelgas causas bastantes para llamarse panteón de los reyes de Castilla y colocarse como tal al lado del de San Isidoro de León.

Para terminar este particular, hemos de anotar que una luctuosa comitiva pernoctó en 1455 en el monasterio de las Huelgas (1). El rey D. Juan II, el mismo que pocas horas antes de morir decía á su médico el bachiller Cibdarreal: «naciera yo fijo de un mecanico, é hobiera sido Frayle del Abrojo, é no Rey de Castilla», fallecía en Valladolid el 21 de Julio del año de 1454. Después de los grandes funerales que se celebraron en la conocida iglesia de San Pablo de la ciudad del Pisuerga, donde estuvo depositado el cadáver del rey, fué trasladado á la Cartuja de Miraflores fundada en 1441 por el mismo monarca. El obispo Don Alfonso de Cartagena salió á recibir el cadáver á Palenzuela, y le condujo procesionalmente á la real casa de las Huelgas donde estuvo en depósito toda la noche del 22 de Junio de 1455 (2), y de donde salió para que se celebraran en Burgos suntuosísimas exequias en San Pablo; dos días después de trasladado el real cadáver á la Cartuja de Miraflores se le depositaba en la sacristía, mientras se terminaba la iglesia, y se preparaba el magnífico enterramiento tan conocido aún de los menos aficionados á las obras de arte.

V

CEREMONIAS Y VISITAS REALES.

Aún tenemos que añadir á las grandezas que como recuerdos de gran valor encierra el monasterio de las Huelgas de Burgos y hemos apuntado en los capítulos anteriores, otros recuerdos históricos de gran fausto y solemnidad en los anales de nuestra historia. El monasterio de Burgos fué elegido para casa de las infantas de Castilla que se inclina-

(1) P. Florez, *España sagrada*, t. XXVII.

(2) El día 23 las monjas cantaron el oficio de difuntos juntamente con el capítulo de la iglesia catedral y el obispo ofició la misa; acabado el oficio fué llevado el cadáver á San Pablo.

ron á la vida religiosa; el monasterio de las Huelgas fué elegido para enterramiento de los reyes y los infantes, y como si nuestros monarcas de los siglos XIII y XIV quisieran favorecer aún más al regio convento y procurasen que la sombra del vencedor de las Navas les alentase en sus ánimos de conquista, eligen también el real cenobio huelguense como sitio para celebrar su coronación, como punto donde velar las armas que habían de llevar á las batallas, como altar donde bendecir los desposorios de sus hijos.

Poco después de fallecer el 6 de Octubre de 1214 en la aldea llamada Gutierre Muñóz, cerca de Arévalo, D. Alfonso VIII, á quien sobrevivió su mujer tan solo veinticinco días, y en el mismo lugar que para panteón escogieron sus padres, D. Enrique I era coronado como rey de Castilla, y en tal sentido se expresa Alonso Núñez de Castro en la *Crónica de don Enrique el primero* al decir que «el Monasterio de las Huelgas tiene recibido que fué coronado en dicho Monasterio y que en memoria de esto conserva una imagen del apostol Santiago, la cual con artificio juega los brazos; y añaden, según la tradición, que la misma imagen le puso el cetro en las manos y la corona en la cabeza» (1).

De un acontecimiento relacionado con otro de gran importancia, fué el monasterio de las Huelgas testigo. La desinteresada Doña Berenguela trató de buscar esposa á su hijo San Fernando, pero atecionada con la experiencia de su disuelto matrimonio con Alfonso IX de León, huyó de buscar novia á su hijo entre las infantas de España, y eligió á la princesa Beatriz, hija de Felipe II, á quien calificó el historiador arzobispo de Toledo con los títulos de *nobilis, pulchra, composita, prudens, dulcissima*. El obispo de Burgos D. Mauricio se honró con acompañar hasta Castilla á la princesa alemana, que recibió Doña Berenguela en Vitoria con gran acompañamiento de prelados, nobles, caballeros y «abadesas y dueñas de orden» (2). Cerca de Burgos salió al encuentro de tan lucido séquito D. Fernando III con cortejo no menos brillante, celebrándose á los dos días de entrar todos reunidos en Burgos (27 de Noviembre de 1219) solemne fiesta en la iglesia de las Huelgas, cuya misa ofició el obispo D. Mauricio, bendiciendo las armas con que el santo rey había de ser armado caballero. Él mismo se puso el cingulo de la Orden y tomó con su mano de la mesa del altar la espada grande, y Doña Berenguela, como reina y como madre, le ciñó el cinturón militar. Tres días después (el 30) el mismo obispo bendecía á los regios desposados, celebrándose en

(1) La tradición dice que por la misma imagen, y por el mismo artificio, recibió San Fernando los golpes de espada y Don Alfonso XI la pescocada al recibir caballería. D. Alfonso XI fué armado caballero en Santiago de Galicia.

(2) *Chronica del Sancto rey don Fernando*, cap. 10.

la ciudad brillantes fiestas y regocijados espectáculos, á que se prestaba la satisfacción del pueblo y la tranquilidad de que gozaba Castilla.

Citase también por algunos escritores, que dicen tomarlo de Muñiz, Ferreras y otros, que el rey Alfonso X el *Sabio* celebró en 1254 en el monasterio de las Huelgas su solemne coronación, y que en el mismo año armó caballero al príncipe heredero de Inglaterra, D. Eduardo (1).—llamado en nuestros documentos de la época Aduarte, Edoart, Odoar y Doart—hijo del rey Enrique III, que acompañado de gran concurrencia de nobles de su tierra vino á Burgos á celebrar sus bodas con Doña Leonor, hermana de Alfonso X, recibiendo los contrayentes las bendiciones nupciales en Santa María de las Huelgas, bodas que si fueron celebradas con gran solemnidad, hicieron al rey castellano renunciar en el príncipe Eduardo y sus sucesores todo el derecho que podía tener á la Gascuña (2). Pero á todas esas ceremonias superaron en magnificencia las bodas del infante D. Fernando de la Cerda, hijo de Alfonso X y Doña Violante, con la infanta Blanca de Francia, hija de San Luis (IX), y de Margarita de Provenza; se concertaron las bodas en 1265 y obtúvose la dispensa necesaria del Pontífice (3) por ser los novios parientes en cuarto grado de consanguinidad como descendientes de Alfonso VIII; pero se difirió la unión tres años después, en cuanto que D. Fernando no contaba más de diez años. En efecto, en 1269 se celebraban las bodas más solemnes que se vieron en los reinos de Castilla y que dieron motivo á que Burgos «con razón—como dice el historiador Lafuente—podía llamarse corte de príncipes y de reyes». La ceremonia nupcial se celebró en Santa María de las Huelgas, ofició en la misa y dió la bendición á los novios el infante Don Sancho, arzobispo de Toledo, y presenciaron el acto religioso muchos soberanos y príncipes, contando los historiadores los siguientes, bien que ha sido negada la existencia de algunos: el rey de Castilla D. Alfonso X; su suegro D. Jaime I, rey de Aragón; Ben Alhamar, rey de Granada, Doña María, emperatriz de Constantinopla, que había venido poco antes á solicitar de Aragón y Castilla el rescate de

(1) Creemos que las bodas de este príncipe se celebraron en 1254, pero la ceremonia de armarse caballero debió ser un año después, en 1255, pues hemos visto varios privilegios del rey Don Alfonso X dados «... en Era de mill e dozientos e noventa e tres annos. En el anno que Don Odoart fijo primero e heredero del Rey Henrit de anglaterra Recibió Caualleria en Burgos del Rey don Alfonso el Sobredicho».

(2) Puede verse en Lafuente (*Historia general da España*, t. I, pág. 420, de la edición de lujo de Montaner y Simón) un extracto, si compendioso, claro y expresivo de los motivos de esta boda.

(3) Se ha creído que esta fué la primera dispensa de este género concedida por los Papas á los de la casa de Castilla; pero ya hubo otra antes: la de Alfonso X con Doña Violante, otorgada por Inocencio IV en Lyon á ocho de las calendas de Febrero (25 de Enero) de 1249.

su hijo único Felipe de Courtenay, que Alfonso X facilitó entregando á su prima diez mil marcos de plata (1); Felipe Delfin de Francia, hermano de Blanca; el príncipe Eduardo de Inglaterra; el primogénito del rey de Aragón; D. Alfonso de Molina, hijo del rey Alfonso IX de León; los tres infantes hijos de San Fernando; otros cinco hijos de Don Alonso el Sabio; el marqués de Monferrat, yerno del rey castellano; el conde de Eu, hermano del rey de Jerusalem Juan de Acre, y los enviados de los electores del imperio de Alemania que había nombrado á D. Alfonso X y poco antes le habían traído la noticia de la elección. En la misma iglesia de las Huelgas y en celebración de tan gran acontecimiento, el rey castellano armó caballeros á muchos infantes y á nobles franceses que habían venido acompañando á la regia desposada.

Otra pomposa solemnidad se celebró en las Huelgas de Burgos corriendo el año 1331, de regreso D. Alfonso XI de Santiago de Galicia, á donde había acudido ante el altar del Apostol á armarse caballero, para después ser coronado solemnemente en las Huelgas de Burgos. Juan Núñez de Villasan, Justicia mayor de Enrique II, en la *Crónica del rey don Alfonso el oncenno*, describe esta última ceremonia con gran detalle. Fué tanta la magnificencia desplegada en la coronación que trascribimos, á pesar de su extensión, la pintura de acto tan curioso.

«Ayuntados con el Rey en la ciudad de Burgos los perlados que vinieron á la honra de la fiesta, y los ricos-homes é infanzones y los hijos-dalgos de las ciudades y villas que habian de venir á la honra de la coronación del Rey que eran llamados por su mandado. Y el Rey entonces dejó la posada del Obispo de Burgos en que él había posado hasta entonces, y fué á posar en las casas que son en el Compás de las Huelgas, y que él había mandado hacer y aderezar para la honra de la fiesta. Y el día que se hubo de coronar, vistióse paños reales labrados de oro y de seda y de plata, y señales de castillos y leones, en que había labores de mucho aljófar y muy grueso y muchas piedras preciosas, rubies y zafies y esmeraldas que había en aquellas labores. Y subió en un caballo de gran precio que él tenía para su cuerpo, y la silla y el freno de este caballo en que el Rey cabalgó aquel día era de muy gran valia; que los arcones de aquella silla eran cubiertos de oro y de plata, labrados tan sutilmente y tan bien que antes de aquel tiempo nunca fué hecha en Castilla tan sutilmente y tan bien, ni tan buena obra de silla, ni tan conveniente á rey. Y cuando el Rey fué encima del caballo, púsole la una espuela don Alonso de la Cerda hijo del Infante Don Fer-

nando que murió en Villa-Real, el cual algunas veces se llamó Rey de Castilla; y la otra espuela la puso don Pero Fernandez de Castro; y estos y los otros ricos-hombres y los otros que estaban allí fueron á derredor del caballo del Rey hasta que el Rey entró en la iglesia de Santa Maria la Real de las Huelgas de Burgos. Y cuando llegó á la iglesia, los que le habían puesto las espuelas, esos mismos se las quitaron. Y la reina doña Maria su muger fué después del Rey un poco, y llevaba paños de gran precio, y fueron con ella muchas buenas gentes y compañías y perlados, y de otras gentes muchas. Y cuando ambos á dos fueron llegados á la iglesia tenían hechos dos asentamientos por gradas, y estaban cubiertos de paños de oro y de seda muy nobles; y asentóse el Rey en el asentamiento de la mano derecha y la reina á la mano izquierda. Y estaban allí el arzobispo de Santiago que llamaban Don Juan de Limia, y el obispo de Burgos, y el obispo de Palencia, y el obispo de Calahorra, y el obispo de Mondoñedo, y el obispo de Jaen. Y aquel arzobispo de Santiago que llamaban don Juan de Limia dijo la misa y oficiaron las monjas del monasterio; y todos los obispos estaban revestidos de pontifical, y sus luas en las manos y sus mitras en las cabezas. Y estaban asentados en sus facistelos, los unos á la una parte del altar, y los otros á la otra, y cuando hubo llegado el arzobispo, el Rey y la reina vinieron ambos á dos de los estados estaban, é hincaron los hinojos ante el altar y ofrecieron sus ofrendas; y el arzobispo y los otros obispos bendijeron al Rey y á la Reina con muchas oraciones y bendiciones y descosieron al Rey los paños en el hombro derecho, y ungióle el arzobispo al Rey en la espalda derecha con olio bendito que el arzobispo tenía para esto; y cuando el Rey fué ungió tornóse á el altar. Los perlados y el arzobispo y los obispos bendijeron las coronas que estaban en el altar, y cuando fueron benditas, el arzobispo y los obispos arredraronse del altar y fuéronse á asentar cada uno en su lugar. Y cuando el altar fué desembargado de ellos el Rey subió al altar y tomó la su corona de oro con piedras preciosas y de muy gran precio, y púosela en la cabeza; y tomó luego la otra corona y púosela á la Reina y tornóse á hincar los hinojos ante el altar segun que antes estaba; y estuvieron así, hasta que hubieron alzado el cuerpo de Dios, el Rey y la Reina, y después fuéronse cada uno de ellos á sentar en sus lugares, y estuvieron así las coronas en sus cabezas hasta la misa acabada. Y dicha la misa, el Rey salió de la iglesia y fué á su posada encima de un caballo y todos los ricos-hombres á pie; y la Reina fuese luego de allí á poco tiempo. Y en este día bofordaron y lanzaron á tablados; y justaron muchas compañías y fueron hechas muchas alegrías por la fiesta de la coronación.

(1) Doña Maria de Constantinopla fué hija de Juan de Brena, rey de Jerusalem, y de Berenguela de León, hermana de San Fernando, y fué muger del emperador Balduino II.

«Otro día el Rey mandó venir á su palacio á todos aquellos que habían de ser caballeros...

»Y dijoles el Rey en como tenía por bien que otro día recibiesen de él honra de caballería; y antes de esto les había mandado dar paños de oro y seda, y á otros paños de lana, á cada uno segun le convenia y mandoles dar espadas guarnidas á todos. Y en este día en la tarde fueron todos juntados en su posada del Rey en las casas del obispo de Burgos en un palacio que el Rey había mandado hacer aderezar de muchos paños de oro y de seda para esto. Y el Rey mandó que fuesen todos delante de él de dos en dos, y que fuese delante de cada uno de ellos un escudero que llevase el espada, y á las espaldas del Rey que fuesen las sus guardas; y los que llevasen las armas de estos caballeros noveles, que fuesen detras de las guardas de dos en dos ordenadamente, segun que iban los señores. Y otrosí mandó el Rey que hiciesen esto y lo ordenasen de esta manera Juan Martínez de Leyva y Ruy Perez de Biedma y Ruy Gutierrez Quexada y Pero Fernandez Quexada que eran caballeros, y mandó á los alguaciles de su corte que hiciesen ir a todas las gentes delante de todos los caballeros noveles, y que no consintiesen que ninguno fuese entre ellos; y de allí salieron todos con muchos cirios de cera que el Rey había mandado hacer para estos caballeros, y fueron á velar todos esa noche á la iglesia de Santa Maria la Real de las Huelgas donde el Rey se había coronado, y fueron todos estos caballeros con el Rey; y Juan Martínez de Leyva y Ruy Perez Biedma y Ruy Gutierrez Quexada y Pero Fernandez Quexada ordenáronlo segun que el Rey se lo había mandado, en esta manera. Iba el Rey en un caballo, y de la una parte la Reina: de la otra parte del Rey iban don Alfonso de la Cerda hijo del infante Don Fernando. Y de la otra parte iba el arzobispo de Santiago é iba delante del Rey, Don Pero Hernandez de Castro y Don Juan Alfonso de Haro que iban en uno. Y delante de estos iban Don Juan Alfonso de Alburquerque y Don Ruy Perez Ponce de Leon señor de Marchena y el vizconde de Tarcas. Y delante de estos iban en uno Don Alvar Perez de Guzman y Don Alfonso Mendez de Guzman que fué despues maestro de Santiago, y delante de estos iban Don Luis de la Cerda hijo de Don Alfonso, y Alvar Diaz de Haro hermano de Don Juan Alfonso de Haro, y delante de estos los otros... segun que el Rey lo había mandado, y otrosí segun los caballeros lo habían ordenado, y desde todos fueron en la iglesia de Santa Maria, el Rey descendió allí con ellos, y mandó como estuviesen allí ordenadamente á los altares, y mandó cuales estuviesen á cada altar do habían de velar. Y otro día en la mañana fué á la iglesia y armoles todos caballeros ciñendo á cada uno de ellos la espada. Y estos caballeros estaban todos armados de todas

sus armas al tiempo que rescibian la Caballería; y desde que hubieron rescibido del Rey la Caballería, tiraron de si las armas y vistieron sus paños de oro y de seda y de lana que el Rey les había dado, y partieron todos de allí con el Rey, y fueron todos á comer con el en su palacio de las Huelgas...

»Y otro día los ricos-hombres que el Rey armó caballeros, hicieron otros caballeros... Y otro día estos ricos-hombres hicieron sus caballerías, y vinieron todos á comer con el Rey en el su palacio, y los ricos-hombres y aquellos que habían recibido honra de Caballería de ellos, y todos los otros que el Rey había armado caballeros...»

JUAN AGAPITO Y REVILLA.

EXCURSIONES ARTÍSTICO-REGIONALES

(Continuación)

§ XI

El Pueblo

Al recordar algo del pasado de Simancas permitan el lector estampemos el nombre de un ser que se llevó pedazos de nuestra alma, los cuales posan para siempre sobre la tumba que recibió sus tiernos despojos. No quiso el destino que nuestro paso por la villa castellana se borrara nunca de los recuerdos del triste corazón para unirse á los más punzantes de esta vida. Era muy niña Rosario y allí donde sus sonrisas, remedo de los cielos, alegraron la campiña, allí duerme el sueño de los ángeles. Duerme hija mía, duerme en la cuna que la reina del hermoso amor te preparó allá en lejano mundo, pero vela por nosotros, los que dejaste en este hondo valle que azotan las tempestades y anegan las negras lagunas. En medio de la borrasca embravecida y tras el iris de esperanza tu recuerdo es estrella de vivísimos fulgores que penetran nuestra alma.

Perdónenos el lector repetimos porque un padre al pasar la vista sobre el suelo que guarda los restos de sus alegrías aun que no le sea lícito derramar lágrimas no puede menos de sentirlo en el fondo de su corazón desecho en gemidos.

Simancas, tu como nosotros lloras también el pasado. De pie sobre las lomas inclementes contemplamos tus angustias y las nuestras y no queremos dejarte sola en la noche de tus penas.

Septimancæ fué *mansión* romana en el territorio de los vacceos segun los itinerarios del imperio y cruzaron por ella dos caminos ó calzadas militares que se dirigían desde Mérida á Zaragoza, una por Cebrones y otra por Salamanca.

Nada se sabe de esta población antigua hasta ya bien entrada la Edad Media, ni siquiera si ocupó el mismo lugar que hoy tiene.

No hemos podido comprobar el fundamento que tenga Méndez Silva para afirmar se llamó este pueblo en tiempo de los árabes *Bureva* y en el de los godos *Sentica*, antes por el contrario todos los documentos la asignan el mismo nombre romano que hoy tiene.

Debió correr las vicisitudes del país en que se encuentra en los tiempos que siguieron al imperio hasta que fue transformándose poco á poco en plaza fronteriza y fortificada. Veámos como. En el año 573 Alfonso I de Asturias arrojó á los musulmanes de ella, pero habiendo este monarca extendido tanto sus dominios en breve tiempo, según decimos antes, no fue su ánimo, ni estuvo en su mano sostener por mucho tiempo sus avanzadas lejanas y hubo de caer en poder de los berberiscos y mas tarde en el flujo y reflujo de estas gentes fué reconquistada por los cristianos en el año 883 y fortificada hacia el año 897 cuando ya la población hubo crecido considerablemente.

Por los años de 927 Alfonso IV la erigió en Silla episcopal formándose de las ya existentes de León y Astorga. Se conocen de esta diócesis dos prelados Ildefredo en 959 y Teodisilo posterior. En la minoría de Ramiro III fue suprimida por el concilio de León que reunió la infanta Doña Elvira.

Llegó la gran época del califato de Córdoba en tiempo de Adherraman III y en la campaña del año 939, día 5 de Agosto, víspera de la fiesta del Salvador, que es también hoy la del pueblo, se dió según las crónicas árabes y cristianas que difieren en algunos años, (1) al pie de sus muros una sangrienta batalla.

Tres días antes había habido un eclipse por lo cual ponen algunos la batalla el día 22 de Julio, pero Ambrosio Morales y Dozy así como los prelados historiadores señalan el día indicado ó el siguiente. Parece que en los cronicones alemanes se consigna la victoria de los cristianos y el recuerdo del eclipse.

Ramiro II auxiliado tal vez por la varonil reina Toda de Navarra (2) acude presuroso á la defensa de Simancas contra la inmensa morisma que el príncipe de los creyentes el emir Aluminin había lanzado contra las huestes cristianas desde las plácidas vegas del Andaluz. Llegadas ambas huestes formidables á orillas del Pisuerga en Simancas, toman campo estremeciendo el suelo con el peso de sus armas y el número de sus soldados (3).

Los musulmanes llenaban la extensa planicie á orillas de la confluencia de Duero y Pisuerga, coronaban las alturas más lejanas, ocupaban los pasos y ocultábanse tras los numerosos relieves de las eminencias que rodean la plaza, amenazando con la

vanguardia de la más lucida gente los muros del recinto fortificado.

Adherraman III había llamado á esta guerra campaña del poder supremo.

Ramiro II de León, el fiero guerrero castellano, que tantos golpes había dado á los agarenos, cubierto de hierro y rodeado de los indomables castellanos, leoneses y navarros, rugía como león enjaulado junto á la cabeza del enemigo esperando el primer rayo de luz para romper las huestes enemigas.

Al nacer la aurora se mueven ambos ejércitos; una poderosa falange cristiana se disgrega para envolver el campo del enemigo hacia el ala derecha, pues la izquierda se apoya en las fecundas márgenes del Pisuerga. Tan próximos estaban los contendientes que apenas se movieron hubieron de tocarse y estremecerse. Los añafles y trompetas ensordecen el aire y las armas relumbran con siniestros resplandores; pero el pecho de los cristianos se levanta henchido de fe, de entusiasmo y ardor. Nuevas fuerzas salen de la fortaleza y verificase el encuentro, el choque feroz, estridente de estupenda pelea. Las enormes masas de guerreros de uno y otro bando se mezclan, se confunden, se separan regando el suelo con su sangre, y colosal nube de polvo les envuelve como si quisiera ocultar tanto horror.

En la avanzada y centro musulmán hacia prodigios el príncipe Almudafar, tío del califa. Los cristianos resistían como murallas con inenarrable valor la embestida del fuego del desierto, el wali de Sautarén peleaba unido á ellos. La reina Toda debía dirigir personalmente á los navarros. El rey de la cristiana gente hendía, rompía y desbarataba las alas formadas por la morisma de Toledo y Badajoz. Los enemigos caían como las mieses en el campo. Los hijos del Profeta se desordenan, se arremolinan y ceden. Un caballo tras otro montaban los cristianos y combatían sin tregua heridos, ensangrentados, revueltos, esforzados. Había llegado el momento supremo.

El califa al frente de su guardia y de la flor de la caballería andaluza, viendo desordenada el ala derecha, se lanza como un rayo con aquellos caballos de pura raza al costado del ejército cristiano cogiéndole de soslayo, rechaza con sus escuadrones apiñados al enemigo y logra con su ímpetu penetrar entre ellos restableciendo la suerte del combate en el punto que llegando nueva fuerza cristiana se extiende á todo el campo la contienda. Aquel fué el momento de la mayor confusión y encarnizamiento.

Abu Ahmed separa un buen golpe de gente que mandaba y embiste las primeras filas contra los más valientes enemigos. Caen su caballo, monta otro veloz y muerto también toma un tercero. Pero un tremendo golpe de hacha de un caballero le derriba exánime.

El cadí de Valencia Gahafben Javan cae también

(1) Sampiro-Dozy.

(2) Anales de S. Gall.

(3) Cien mil salieron de las comarcas andaluzas de lo más florido.

y el esforzado caudillo de Córdoba Ibrahim ben David, que tanto se distinguía, cubierto de heridas sucumbe.

La noche piadosa tendió su manto y se separaron los contendientes para reposar sobre cadáveres. La victoria no se había decidido y al día siguiente ambos ejércitos se retiran sin rendirse. Tal fué la violencia del choque.

No lejos de allí había de consumarse la victoria por el ejército de Ramiro y la más espantosa derrota para los árabes cuyo califa escapó medio muerto según un historiador de su raza.

En Alhandega, orillas del Tormes, al sur de Salamanca población que ha desaparecido, alcanzaron los cristianos al ejército musulmán ya diezmado y la derrota de los musulimes fué completa. Durante muchos días los guerreros de España persiguieron á los enemigos de etapa en etapa llevando la muerte por todas partes. Muy pocos oficiales lograron reunir bajo sus banderas una parte de sus soldados (1). Desde entonces el califa no volvió á dirigir personalmente á sus ejércitos. Esta victoria tuvo resonancia en todo el mundo.

* * *

Amargos días esperaban, sin embargo, á Simancas durante el imperio de Almanzor, que redujo la España cristiana á la estrechez de los primeros tiempos de la reconquista. El primer ministro del desgraciado Hissen II, guerrero, fanático y amante favorito, casado después con la princesa cristiana y antes su esclava Teresa, no podía dejar en pie una fortaleza como la de Simancas que era después de Zamora, de fuertes murallas, la primera en importancia.

Según aparece ventilado, Simancas fué destruida por la misma época que Zamora en el verano de 981. En dicho año, pues, Almanzor, con el mayor ejército que jamás se había visto, entró en el reino de León y atacó á Simancas. Ramiro III en unión de García, hijo de Fernando, señor de Alava, y su aliado el rey de los vascos, acudió en socorro de la plaza, más fué derrotado y vencido, salvando la vida con gran dificultad. El ejército musulmán derribó los muros y entró con gran ferocidad en la población, pasando á los cristianos á cuchillo. Murió el conde Nepociano, caudillo en esta jornada. cuñado de Ramiro III por estar casado con su hermana la infanta Oria.

Ambrosio de Morales ha publicado dos privilegios en que se hace mención de este hecho. En uno de ellos, de Bermudo II, se refiere á un Domingo Sarracino, martirizado en Córdoba, el cual fué hecho prisionero en esta batalla. En el claustro de San Acisclo de Córdoba se leía un epitafio de la mujer de este personaje, que por su fecha sirve de data para este suceso.

El conde Fernán González, debió tomar gran participación, si no en este hecho de armas en Simancas, en otras muchas ocasiones por la ayuda que prestó por este tiempo al reino de León y por que según parece la había repoblado y fortalecido, aunque hasta el presente este punto está muy oscuro. Algún indicio puede suministrar el privilegio sobre el voto que otorgó al monasterio de San Millan de lo Cogolla ó Cogulla. (1)

Penosos años de cautiverio debió pasar la plaza en poder de los musulmanes á partir de esta fecha, hasta que pudo librarse de su yugo á medida que avanzaba de nuevo la reconquista. La fecha en que esto tuviera lugar no ha podido esclarecerse por haberse verificado sin duda al mismo tiempo que otras poblaciones.

Sobre ruinas de edificios árabes se asentó la población moderna.

Un castillejo del cual quedan apenas restos se levantó en el puente para dividir las regiones de Castilla y de León, perteneciendo en aquellos tiempos á este último reino y pasando después á ser feudo de Valladolid, no obstante que en algún tiempo tuvo más importancia que la ciudad.

Tuvo representantes en las cortes de Burgos convocadas en 1177 por Alfonso VIII para la votación de impuestos, así como en las de Carrión de 1188 para el contrato nupcial del príncipe Conrado con la hija del rey Alfonso, Doña Berenguela.

En 1255 otorgóse en Simancas el fuero real de Valladolid, que hubo de estar en vigor mucho tiempo.

Enrique III hizo merced á los monjes de San Benito de las tercias de Simancas, Geria y Ciguñuela.

En 1426 Don Juan II deseando la paz con la revuelta nobleza contra su favorito, se encerró en esta villa, pero accediendo á la petición de los nobles dió allí su famoso salvo conducto, jurado sobre la Hostia consagrada; el favorito salió desterrado, conociendo ya que se le acababa la fortuna, y el rey pasó á Cigales para avistarse con los infantes de Aragón.

En tiempos de Don Enrique IV, año 1469, acudieron á Simancas las fuerzas conjuradas y mandóse por el rey al capitán Juan Fernández Galindo con buen golpe de gente para la defensa de la plaza, teniendo que retirarse los sitiadores.

Los reyes Católicos asentaron con el almirante de Castilla Don Alfonso Enriquez, darle ciertos vasallos en *enmienda* y *satisfacción* de la villa de Simancas; no habiendo podido cumplir dicho asiento se concordaron con su hijo Don Alfonso, almirante de Castilla, para pagarle once cuentos de maravedis por dichos vasallos, y no habiendo tampoco podido

(1) Col. de doc. de *Ajbar machmua*.

(1) El privilegio de Sancho de Navarra dice «done illos terminus que sunt iuxta montes Cogollos».

pagar esta cantidad por los grandes gastos que habían hecho dichos reyes en la guerra de los moros, el año de 1489, volvieron á concertar que le darían 300.000 maravedis de juro de heredad y 400.000 de juro al quitar á razón todo de 10.000 el millar (1).

En 1480 y aún antes quizá fue villa realenga, pero en esta fecha fué definitivamente incorporada por compra á la corona.

En 1515 Don Fernando el católico mandó encerrar en el castillo al vice-canciller de Aragón Don Antonio Agustín, no falta quien diga que por pretensión de amores á la soberana, pero lo más cierto debió ser por no haber servido bien al rey en cortes de aquel reino. Un gran número de privilegios se concedieron á la villa en épocas posteriores y fueron confirmados por Felipe II.

Torpeza insigne de los comuneros, fué no tomar esta plaza y pronto hubieron de conocerlo en la derrota desastrosa de Villalar.

El infante Don Fernando hermano de Carlos V, se educó aquí y aún existen restos de su castillo, edificado en la muralla antigua y baluarte avanzado sobre el Pisuerga con gran elevación, frente al mediodía. Su posición fué bellísima dominando una extensa llanura y bosques de pinares.

En parte opuesta de la población, al Norte, existió la primera casa de noviciado de la compañía de Jesús, que después se trasladó á Villagarcía de Campos. Debió estar situada en el punto donde hoy existe un parador, tierras y eras al abrigo de las estribaciones del páramo y no lejos de una fuente, cuyo brocal se ha construido con piedras de remota época encontradas en el término.

Fué población muy fiel al poder real y bien patente lo demostró en la protesta contra la degradación de Enrique IV.

El templo de Simancas, iglesia parroquial del pueblo debió alcanzar bastante antigüedad á juzgar por la torre que se conserva de su primera época perteneciente al período romano bizantino. El resto del edificio es de la época más avanzada del gótico, como lo muestra su portada de arcos trevolados, abierta al mediodía, lo que es tan frecuente en las iglesias reconstruidas sobre las que en periodos anteriores se orientaban como esta de oriente á occidente.

En 1578 hubo un incendio que destruyó la iglesia antigua, de transición indudablemente, pero respetó la torre. Consta la iglesia hoy de tres amplias naves sostenidas por robustas columnas y de un claustro contiguo.

Pero la obra magna de esta iglesia es el retablo escultural, con primorosos adornos, del altar mayor,

obra de Inocencio Berruguete y Juan Bautista Beltrán como escultores y Cristóbal de Umaña y Blas de Arbizu para la parte arquitectónica. Reviste los tres lados del espacio absidal con hermosos bajos y altos relieves, separados por artísticas columnas con motivos clásico-paganos. Los planos son hermosas tablas representando en gran relieve escenas de la Sagrada Escritura: el del centro es la transfiguración del Señor, en el lado derecho su Ascensión á los cielos y en el izquierdo la venida del Espíritu santo.

Se ha atribuido esta obra á distintos autores, pero el señor Martí, en su notabilísimo libro esclarece este punto con toda evidencia (1).

El templo es amplísimo, rico y atestigua la importancia de la población en más venturosos días.

Conserva la iglesia una soberbia cruz procesional, de plata, verdadero prodigio del arte florido de la filigrana del siglo XVI hecha por los hermanos Francisco y Bernabé de Soria.

En el arrabal del pueblo existe una ermita dedicada á la Virgen que tienen en gran veneración los naturales.

Tanto la iglesia antigua como el castillo y el puente son de la época de la repoblación de Simancas después de los árabes, siglos XII al XIII. Sin embargo, allá en las hondas mazmorras y subterráneos, hoy tapados del castillo, algunos restos existirán quizá de época más antigua, sobre la que pasó la nube devastadora de Almanzor.

Por lo que hace al puente de 17 ojos ciclópeos apuntados y grandes modillones que les coronan, es notable por su construcción tangencial á la corriente, presentando la parte cóncava de la curva en vez de la convexa, por la transición de los primeros tiempos del gótico y por haber servido de precipicio á numerosos pelotones de franceses que los naturales arrojaron por él cuando en la guerra de la Independencia fué cortado. Bajo el lecho de las tranquilas aguas que pasan lamiendo sus cimientos se han descubierto todavía restos que atestiguan estas contiendas.

Diremos, para terminar, algo del carácter de los moradores. Resaltan notablemente dentro de la seriedad y frialdad de los castellanos de aquende la carpetana, la sobriedad, la resistencia y la paciencia, un respeto grande á la propiedad y una ingénita nobleza con gran apego al terruño por el cual sufren las mayores privaciones. Estas cualidades que se descubren á poco se ahonde en su trato, han sido algo modificadas por los embates de los pueblos y capitales cercanos, pues es hoy población casi cosmopolita.

LUIS PEREZ RUBIN.

(1) Arch. de Sim. M. P. 56.-16. El archivero Don Atanasio Tomillo, ha hecho notables trabajos en la catalogación de estos documentos.

(1) Estudios histórico artísticos.—Valladolid 1901. Dedicó el autor un buen recuerdo al Sr. Don Raimundo Cuadrado, arcepreste que fué de Simancas y que había dado á conocer los nombres de estos autores en varios trabajos.

Visitas y paseos por Valladolid

LAS HUELGAS Y LA MAGDALENA

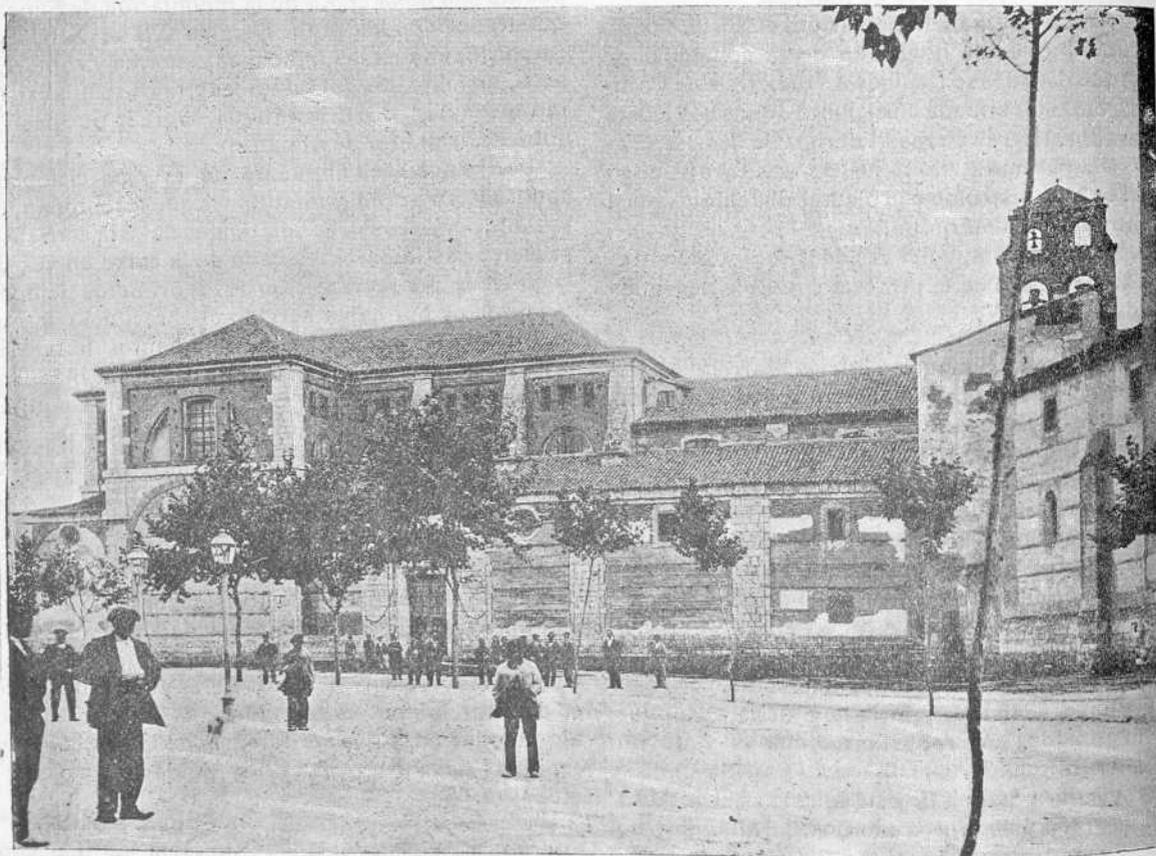
Cuando sonaban las diez de la mañana del Domingo 8 de Noviembre, y pensando llegar de los primeros al lugar prefijado en junta del Domingo anterior, con satisfacción pude ver, que ya se encontraban en el punto de reunión con los señores presidente y director Don José Martí y Don Juan A. y Revilla, los señores Rubín, Nicolás, Mochales, Domínguez, O. Gómez, Huerta, S. Santarén, Muñóz, Ramos, Cortés, Baeza, Merchán y Benito, y me dije, el entusiasmo por nuestros ideales cunde, pero no me dejaron pensar: era la hora señalada y, sin perder tiempo nos dirigimos á la Iglesia del convento de Huelgas, después de dar conocimiento de nuestra visita al señor Capellán.

Este señor sumamente cortés y autorizado por las señoras Religiosas puso á nuestra disposición para estudio, cuánto encierra la referida iglesia, y después de nombrar cronista y llenar las formalidades de reglamento, se comenzó la inspección ar-

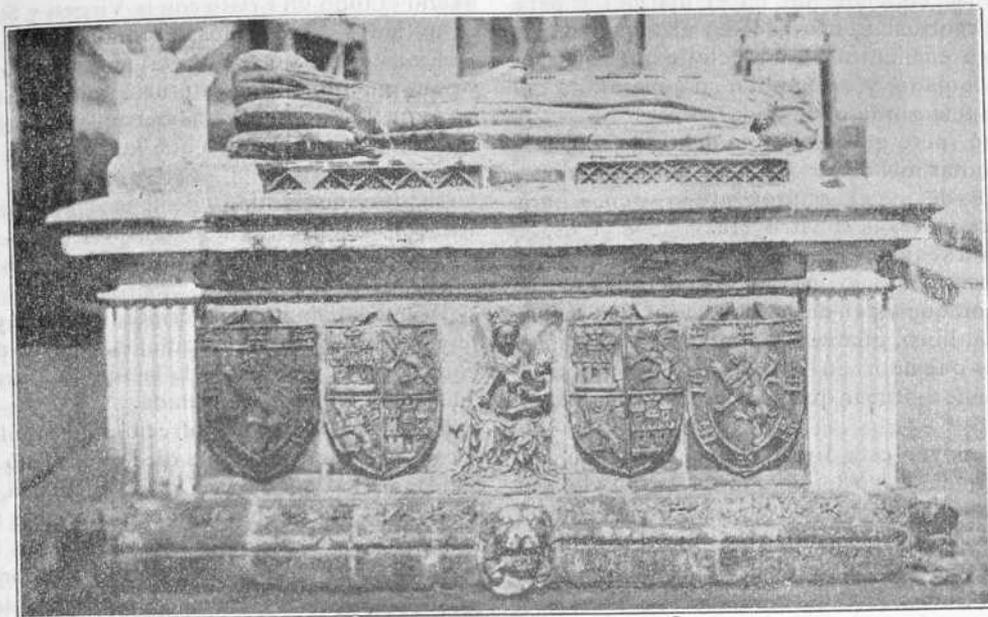
tístico-arqueológica, una de las misiones de esta sociedad.

Este templo cuya construcción pertenece al último periodo del siglo XVI y que según datos fué dirigido por Juan de Nates, discípulo quizás de Juan de Herrera, acusa en planta la forma de cruz latina, y tiene en el centro tocando al presbiterio el sepulcro de Doña María de Molina.

Este fué el primero que se estudió, y parece ser que hay divergencia de opiniones, asegurando unos que es perteneciente al siglo XV bastante entrada y opinando otros, que debió construirse en principios del XIV basándose primero: en que esta señora murió en 1321 y no es de suponer que dejaran transcurrir cien años para eregírla el sepulcro; segundo, en que dada la riqueza ornamental de aquella época se advierte la falta de agujas y doseletes tan característicos de este siglo, y tercero porque en vez de encontrarnos en la estatuaria con los paños cortados y finos de esta época tenemos en esta obra un plegado gordo y rígido que recuerda más la pesadez de transición bizantina que la ligereza y esbeltez del arte gótico florido ó del siglo XV.



EXTERIOR DE LA IGLESIA DE LAS HUELGAS EN VALLADOLID.



SEPOLCRO DE DOÑA MARÍA DE MOLINA EN LA IGLESIA DE LAS HUELGAS EN VALLADOLID.

Este sarcófago está restaurado posteriormente, y quizá en el siglo XVII, puesto que las pilastras de los ángulos no acusan carácter definido, conservándose de su primitiva construcción el basamento sostenido por seis leones, los cuatro entrepaños esculpidos con figuras y escudos, y la estatua yacente, todo ello algo mutilado.

Los señores Sabadell y Aparici un poco rezagados llegan á tiempo de tomar parte en el estudio del Retablo Mayor, del cual el Sr. Martí, nos hace saber que la escultura es de Gregorio Fernández y la pintura y estofados de Tomás de Prado, y, en efecto, la obra se construyó á principios del siglo XVII sin que quepa duda de que el relieve de San Bernardo sea obra de tal artífice, aún cuando se noten diferentes manos que debían colaborar mandadas y corregidas por un solo pensamiento.

En uno de los laterales vimos una Virgen de carácter italiano y de bastante importancia arqueológica y en una capilla dos cuadros muy bien pintados que representan la conversión de San Pablo y la Anunciación de la Virgen.

Y como no había más que llamara nuestra atención dimos por terminada la visita á las once y media, para trasladarnos á la Parroquial de la Magdalena, después de ofrecer el Sr. Sabadell á nombre de la Sociedad y con su habitual galantería, flores para que las señoras religiosas adornen los altares.

En el trayecto que separan los dos edificios de las Huelgas y la Magdalena, se incorporaron los señores socios D. M. Chicote, Conde de la Oliva y D. Mario G. Lorenzo.

La iglesia de la Magdalena es de una sola nave; fué construida á fines del siglo XVI, y por datos, se sabe fué trazada y dirigida por el maestro Rodrigo Gil de Ontañón á expensas del Sr. D. Pedro de la Gasca.

La planta de la iglesia acusa, como la anterior, la forma de cruz; pero uno de los brazos se suprimió para conservar la primitiva capilla, según lo indican los enlaces que dejaron en lo que parecen contrafuertes exteriores, y que corresponden al lugar que ocupa la capilla de Corral.

Las bóvedas de las naves construidas en la misma época, acusan la tracería gótica, estando las paredes apilastradas.

En la capilla central, y cerca del presbiterio, está emplazado el sepulcro del fundador, el cual, según datos, es obra de Esteban Jordán, y no obstante éstos, se notan diferencias entre éste y el retablo, obra del mismo escultor, no solo en la pesadez del conjunto, sino también en el plegado y dibujo general de las figuras.

En el D. Pedro se nota tal pesadez, que apenas si mide seis cabezas en toda su altura, y á pesar de tener en cuenta que es una estatua vestida de pontifical, es tal la dureza de sus paños exteriores, que recuerdan más las depresiones de un cartón, que los redondeados paños ejecutados en la estatuaria del retablo.

Además, si Jordán supo diferenciar la delgadez de una tela de lino de otra de seda y plata como eran los brocados, sin que por eso dejen en una y otra de razonar sus pliegues y de acusarse el desnudo.

do cómo se entiende que en el mármol y para establecer contrastes, nos hace en el alba una tela en la que se encuentra algún detalle que acusa el lino fino y mojado, y, en cambio, en general, no razona como tela gorda ni delgada?

Yo no sé, pero me parece un deber de conciencia hacer notar mis observaciones, porque pudiera darse el caso de que el escultor Jordán se encargara de esta obra y otro la construyera.

Los dos trabajos, sepulcro y retablo, son de la misma época, como lo indican los detalles ornamentales con que están decorados, la casulla, manto, estola, libro, guantes y almohadas muy análogos a los que adornan el retablo, pero no creo que esto baste á probar que pertenezcan á la misma mano.

El altar mayor está dividido en cuerpos con columnas estriadas cuyo tercio inferior es tallado, así como los capiteles, frisos de cornisas y pedestales. llenando las hornacinas superiores grupos de figuras en alto relieve que representan pasajes de la historia de Jesús, y en la zona central y en la tercera inferiores, la titular y cuatro apóstoles; coro-

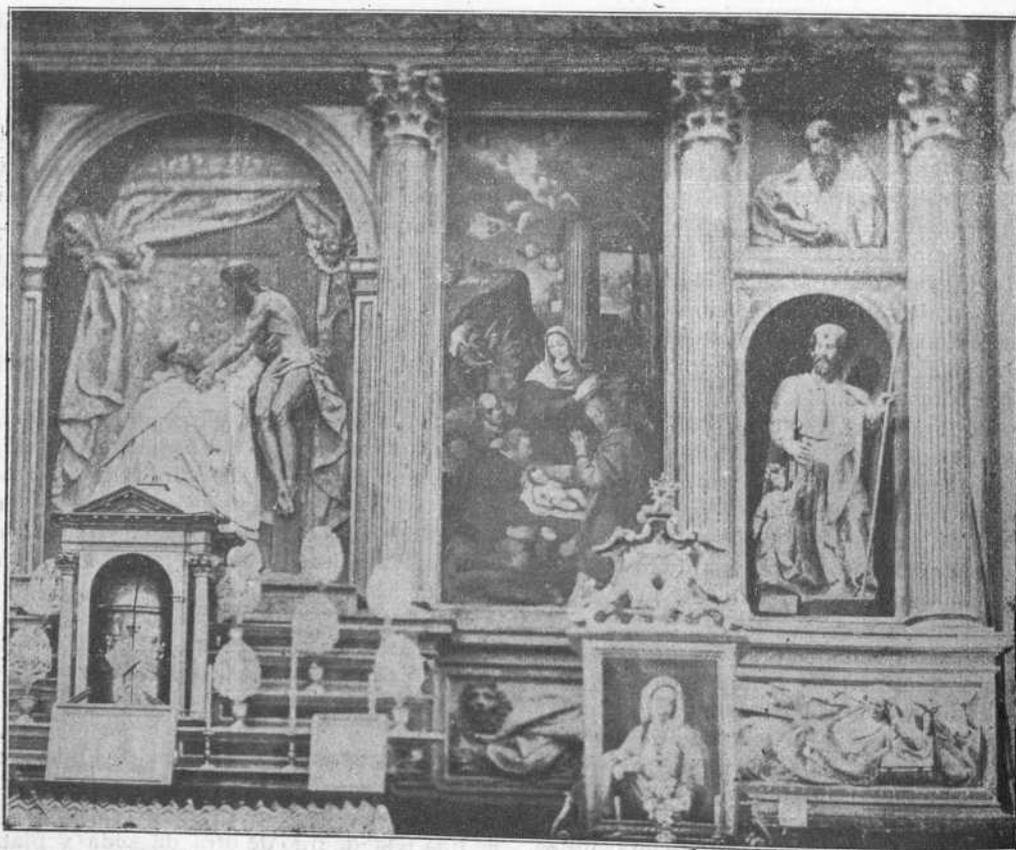
nando el todo un Cristo con la Virgen y San Juan, y en los lados dos escudos del fundador.

En este trabajo se nota tal parecido de ejecución y pensamiento en las estatuas, que podría asegurarse que, si no son todas del mismo autor, se han ejecutado por discípulos que le copiaron con rara exactitud.

El altar de Santiago pertenece al mismo, y en otro emplazado en el lado opuesto, vimos un grupo gótico que representa la Virgen con Jesús en el regazo.

Después bajamos á la cripta, donde hay un altar de yeso con la mesa de azulejos, y á la derecha é izquierda los sepulcros de la señora Marquesa del Duero y el de la de Cancelada.

En la sacristía se nos ofreció una esquila de plata con una inscripción que dice que la dió el señor Don Manuel Moreno Gasca el año 1796; una cruz procesional de plata esmaltada perteneciente á mediados del siglo XVII cuyos esmaltes están saltados, conservándose los alveos grabados, la obra es, por cierto, muy bella de líneas, y un caliz de plata dorado y esmaltado, gotico florido, acerca del cual se



DETALLE DEL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE LAS HUELGAS EN VALLADOLID.

opinó de diferentes maneras; pero es indudable que esta joya está toda ella construida por el mismo maestro, aún cuando los fondos sobre que campean los esmaltes estén en el color de la plata y el vaso y tallas sean dorados, puesto que el único detalle que dió lugar á estas dudas, coincide con la crestería de la copa, y greca y hojas del pie, y no es de suponer que para su construcción, se arrancaran de otro lugar estos detalles para decorar este, y si que se hicieran ambos trabajos para el mismo objeto. Y en cuanto á la época á que pertenece, son detalles los que componen este objeto tan puros y sin mezclas que no dejan lugar á duda; además que si fuera del XVI los esmaltes serían más trasparentes y quizás traslucidos.

La capilla de los Corrales ocupó también la atención de los visitantes; la capilla es de transición plateresca y en su frente se alza un retablo que pertenece al periodo medio del renacimiento español y que según todos los indicios, es obra de Francisco Giralte. Este retablo recuerda la escuela de Berruguete, de quien fué discípulo el autor, y está formado por bajo relieves que representan la historia de Jesús.

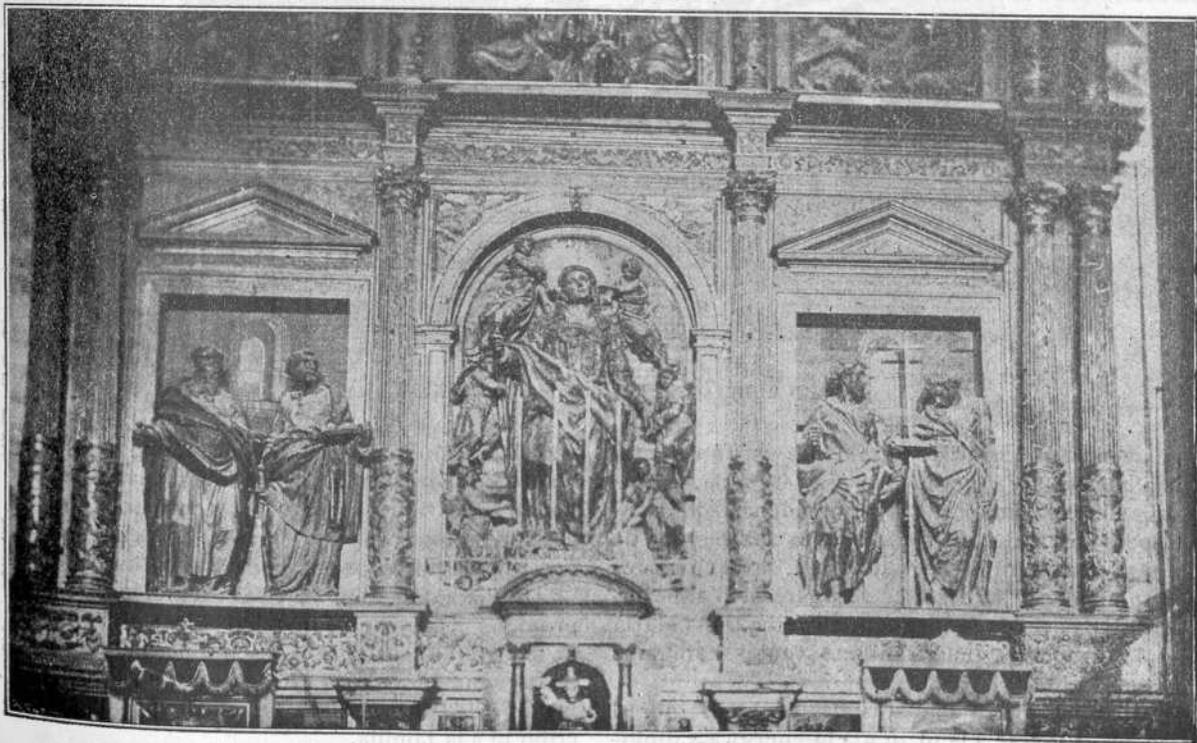
En la cornisa de esta capilla se lee una inscripción incompleta que dice: «esta capilla mandaron edificar y labrar Luis Sanz de Corrales, confesor que fue del Emperador y augusta emperatriz reina

nuestra»; en el suelo y paredes de esta capilla se ven también lápidas mortuorias, pertenecientes á la misma familia.

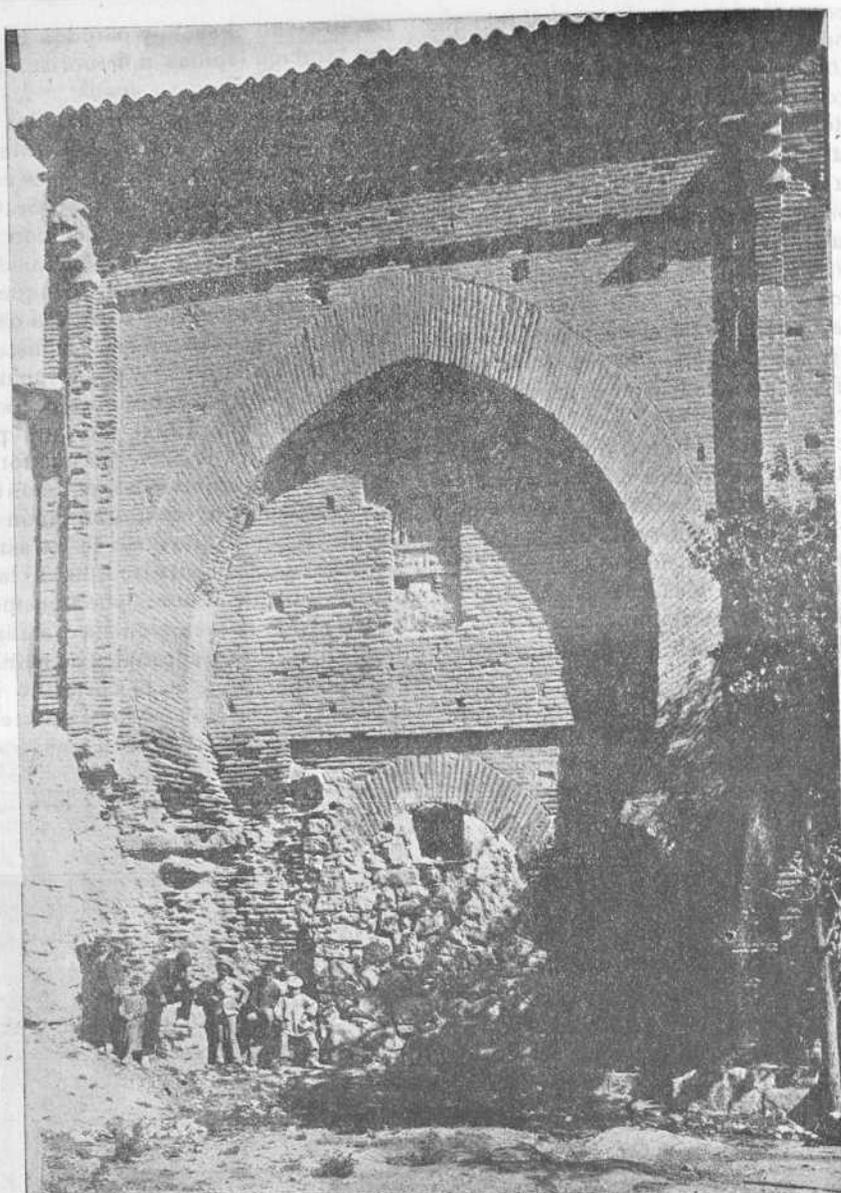
Contemplamos, por último, dos lienzos pintados de blanco y negro por Gregorio Martínez, que están medio ocultos por sencillas rejas en la nave de la iglesia, lienzos que prometió el Sr. Cura colgar, con otros que forman curiosa colección, en el interior de la capilla del doctor Corral, lugar donde han estado expuestos tantos años, y del que se quitaron por creer que no valían nada. No son obras de arte, es cierto, pero ayudan á formar la historia de la pintura en esta ciudad. Algo, por lo menos, consigue la *Sociedad* en estas excursiones *dentro de casa*.

El señor Don Angel Morante párroco de esta iglesia, regaló á la *Sociedad* una fotografia del sepulcro del fundador, ilustrándonos con sus indicaciones y acompañándonos en unión del señor capellán de Huelgas, que decía le arrastrábamos en la visita sin darse cuenta de ello; á la una dábamos gracias á dichos señores por atención y favores que nunca olvida la excursionista castellana, coincidiendo los plácemes y apretones de mano ante el arco mudéjar que existe en el Corralillo inmediato á la capilla de los Corrales y forma parte del muro exterior del convento de las Huelgas.

Muy conocido y casi famoso es dicho arco en Valladolid; se enseña á los forasteros como reli-



DETALLE DEL RETABLO MAYOR DE LA PARROQUIA DE LA MAGDALENA EN VALLADOLID.



ARCO MUDÉJAR DE LAS HUELGAS EN VALLADOLID

quia venerada de un arte puramente español, y allí, bajo la esbelta y elegantísima ojiva-túmida, se debatió sobre su importancia y procedencia, indicándose las diferentes versiones dadas sobre si fué de la segunda muralla de Valladolid, lo que no es presumible, por su carácter de ligereza. ó si perteneció al palacio de la magnánima reina Doña María de Molina, cuyo sepulcro minutos antes habíamos contemplado.

Allí, á la sombra de una ruina, avalorada por el recuerdo que trae á la memoria la enérgica y diplomática reina mencionada, nos dimos cita para asis-

tir á la excursión de Medina del Campo, donde la sombra de otra gran reina castellana parece animar los informes muros y deformes construcciones de castillo famoso. Las inscripciones para la próxima excursión empezaron á hacerse con entusiasmo.

La visita fué animada; la excursión á Medina promete. Todo parece marchar bien; el único flojo he sido yo al escribir esta reseña; pero los excursionistas son benévolos, y ellos, en último caso, tienen la culpa de haberme metido á escritor; yo que no escribo ni á la familia.

DARÍO CHICOTE.

JUAN DE MENA

SU VIDA Y SUS OBRAS (1)

En los *Cancioneros*, monumentos inapreciables de nuestra literatura, se han conservado noticias acerca de los típicos poetas que ilustraron los reinados de Juan II y Enrique IV. En aquellos donosos versos que revelan, ya que no una profundidad de pensamiento extraordinaria, un admirable dominio de la rima, se encuentra con frecuencia algún rasgo saliente que pinta el carácter de un individuo. Ya es el octosílabo en que Antón de Montoro nos presenta á su rival el bohemio *Juan Poeta*, como hijo «de un verdugo éregonero»; ya á la declaración en que Juan Rodríguez de la Cámara manifiesta ser Galicia su patria; ya la en que Juan Alfonso de Baena se dice natural de la villa de su apellido; ya las picarescas alusiones de Villasandino á su desdichado matrimonio... La mayor parte de los datos biográficos sobre aquella legión de troveros, se ha transmitido por estas coplas, tan á menudo llenas de pro-cadades.

Desgraciadamente no contamos con el mismo recurso para indagar la vida de Juan de Mena, siquiera él mismo nos indique su patria y unos versos posteriores á su época sean los que más luz proporcionan sobre el asunto. Escasas son, pues, las noticias acerca de Juan de Mena; procuremos compendiarlas en estas líneas (2).

Nació Juan de Mena en Córdoba en el año 1411, según las mayores probabilidades. El mismo nos da á conocer en cariñosos términos su ciudad natal:

*¡Oh flor de saber y caballería,
Córdoba madre, tu hijo perdona
Si en los cantares que agora pregona
No divulgase tu sabiduría.
De sabios valientes loarte podría
Que fueron espejo muy maravilloso.
Por ser de ti misma seré provechoso;
Dirán que los pinto mejor que debria (3).*

La familia de Mena, sin ser rica, ocupaba una posición noble. «De estado mediano, de buena nación, esto es de pocos bienes, pero distinguido» (4). Su padre era Pedrarias, regidor ó jurado de la ciudad; su abuelo, Rui Fernández de Peñalosa, señor de Almenara. Juan tuvo una hermana.

Huérfano de padre y madre en edad muy temprana, se encargaron sus parientes de sostenerle y educarle; parece, sin embargo, que sus estudios

comenzaron muy tarde, á los veintitres años, en Córdoba primero, en Salamanca después.

Indudablemente esta primera etapa de su vida fué muy penosa, pues por sus propios talentos y trabajo debió de ganar la subsistencia, ó á lo menos de procurarse los estudios. Sea como quiera, es lo cierto que desde Salamanca se trasladó á Roma, llevado probablemente por algún generoso protector. Allí completó su educación y adquirió perfecto conocimiento del idioma que había de servirle más tarde para figurar como corifeo de la escuela alegórico dantesca.

Es presumible que en Roma se distinguiese Juan de Mena, no como poeta, pues sus aficiones fueron más tardías, sino en otro concepto que hiciera llegar su nombre á España; así se explicaría que de regreso en su patria, y unido á la corte de don Juan II, obtuviese enseguida honores y distinciones. El monarca le nombró *secretario de cartas latinas* y obtuvo también el nombramiento de Veinticuatro de Córdoba y cronista regio.

En duda se ha puesto la imparcialidad de Mena como cronista, tomando por fundamento una superchería hoy rechazada. El supuesto bachiller Gómez de Cibdareal, en sus cartas á Juan de Mena, da á entender que éste escribía su narración bajo la inmediata inspiración del monarca (1). «E ya sabe su Señoría—dice una de las cartas,—que tambien escribis su historia a manera de comentarios, e le place e le placera ver algunos capitulos, ca es codicioso de loa como de meterse en arduos fechos...» (2). «El Rey—añade otra,—que de vos espera mucha gloria, me manda que os narre la epistola quel mariscal Pedro Garcia de Herrera le manda...» (3).

Si esto fuese cierto, no podría merecer mucho crédito una *Crónica* redactada según las órdenes del mismo rey. Admitido hoy que el *Centon Epistolario* es sólo una falsificación (4), hasta podría po-

(1) En el *Centon epistolario* figuran como dirigidas á Juan de Mena las cartas XX, XXIII, XXXVI, XLVII, XLIX, LVI, LXVI, LXVII, LXXIV y XCII.

(2) Epistola XLVII.

(3) Epistola XLIX.

(4) Se dice que la falsificación es debida á Gil González Dávila, quien la hizo por inspiración del Conde de Roca y del Arzobispo del Cuzco, dos hermanos que tuvieron la extraña vanidad de extender sofisticaciones, enalteciendo la casa de Vera. Sin que sea nuestro propósito discutir sobre la autenticidad del *Centon*, hemos de hacer notar, por referirse á Juan de Mena, un hecho curioso. El fingido bachiller dice á nuestro poeta en la carta XX: «El Rey ha loado é repite á menudo el metro:

Que muchos Entelles fagamos ya Dares
E muchos también de Dares Entelles.

E dice el Rey que vos diga que su Señoría os represa este metro e diz que sonaria mas polido:

Que muchos Entelles fagamos ya Dares
E muchos de Dares fagamos Entelles».

Es lo particular del caso que ya en las ediciones posteriores aparecen estos versos en la última forma: de modo que, admitida la falsedad del *Centon*, es preciso confesar que la astucia y previsión del suplantador llegaron á lo increíble.

(1) Trabajo premiado en los Juegos florales de Córdoba.

(2) Tal vez no hubiese sido inoportuno en este lugar el bosquejo de la poesía en la época de D. Juan II, pero enemigos de divagaciones, excusamos todo cuanto sea innecesario.

(3) *Labyrintho, Quarta orden de Fábbo*, copia CXXIV.

(4) Así se expresa el doctor Ramírez de las Casas Deza, siguiendo al *Epiccedo* de Valerio Francisco Romero.

nerse en duda que Juan de Mena desempeñó el cargo de *Cronista*, si no estuviese confirmado por las siguientes palabras de la *Crónica de D. Alvaro de Luna*: «Non parece por cierto en este passo ser cosa ajena de nuestra historia, deberse aqui poner unas breves coplas que un grande e por cierto muy famoso poeta, llamado Juan de Mena, natural de Cordova, el qual era cronista del Rey, e tenia de escrebir la historia de los reyes de Castilla, fizo en estos dias al nuestro Maestre...» (1).

Ahora bien: ¿en qué época desempeñó Mena el cargo de cronista? Algún autor (2), apoyándose en el *Centon Epistolario*, supone que en 1445 todavía se ocupaba en recoger materiales; pero ya sabemos que aquella fuente es inexacta.

Forzoso será, por tanto, atenerse á las afirmaciones del doctor Galindez de Carvajal, primer editor de la *Crónica de D. Juan II*, y que según parece tuvo en su mano los originales primitivos; según este testimonio, la narración de Juan de Mena pertenece á los años 1420 á 1435.

Tomando también el falso punto de partida de que Juan de Mena escribía su historia á modo de *comento* (3), sospecha Amador de los Ríos que el doctor Galindez de Carvajal no incluyó en su edición las páginas escritas por el poeta cordobés, aunque en un principio tuviese intención de hacerlo (4). Fortalece su opinión con el argumento de que en toda la *Crónica* no se descubre un rasgo que revele al traductor de Homero, fácilmente distinguible por su estilo hinchado y altisonante. Por su parte Ticknor inició esta sospecha (5).

Destruído por su base el apoyo del *Centon Epistolario* en que todas estas conjeturas descansaban, la mayor suma de probabilidades indica que es obra de Juan de Mena la parte de narración histórica comprendida entre los años de 1420 á 1435. Sin embargo, sería cerrar los ojos á la evidencia el desconocer que la factura correcta y agradable, por lo general, de la *Crónica*, se diferencia mucho de los enrevesados giros con que Mena pretende adornar su prosa.

Lo cierto y positivo es que nuestro poeta, por unas ú otras circunstancias, consiguió atraer las simpatías y protección del Rey Don Juan y del condestable Don Alvaro de Luna. Y fué tanta su adhesión al monarca, que nunca le negó su lealtad, como hicieron tantos y tantos nobles; sin que bastara á arrastrarle por este camino su íntima y entrañable amistad con el marqués de Santillana, que se contó en el número de aquéllos. No obstante esto, jamás la adulación manchó su pluma, sinó que fue la pri-

mera en denunciar los escándalos del reino. Aún se dice que son suyas las famosas *coplas de la panadera*, atribuidas por Argote de Molina al mariscal Íñigo Ortiz de Zúñiga (1), y que constituyen la más enérgica é intencionada sátira contra personajes turbulentos y revoltosos.

Considerado por el rey como poeta predilecto, Juan de Mena dió repetidas muestras de su actividad literaria. En el año de 1438, en que el marqués de Santillana «metió Huelma a saco mano», escribió la *Coronación* (2); en 1444 presentó á su soberano el *Labyrintho* (3).

Casó Juan de Mena con una hermana de los Cordobeses García y Lope de Vaca; de este matrimonio no tuvo hijos.

«De su muerte—dice Gonzalo Fernández de Oviedo,—hay diversas opiniones e los mas concluyen que una mula le arrastró e cayó della de tal manera que murió en la villa de Torrelaguna» (4). Esta versión puede estar inspirada, como dice acertadamente el Sr. Menéndez Pelayo, por los satíricos y populares versos *sobre un macho que compró de un arcipreste* (5). Otra versión—la de Valerio Francisco Romero—afirma que murió *de rabioso dolor de costado* (6).

Todos, sin embargo, sostienen que murió en 1456 y en la villa de Torrelaguna, con la sola excepción de un autor, que siguiendo punto por punto las noticias ya conocidas, discrepa unicamente en suponer acaecida su muerte en Guadalajara (7).

Dícese que al morir el poeta, su amigo el marqués de Santillana erigió en Torrelaguna un suntuoso sepulcro á su memoria. No debía ya de existir este sepulcro en el siglo XVI, pues Gonzalo Fernández de Oviedo escribió desde la isla Española lo siguiente, refiriéndose á Juan de Mena: «Yo espero en Dios de ir pronto á España, y le tengo ofrecido una piedra con este epitafio:

*Dichosa Tordelaguna
Que tienes á Johan de Mena,
Cuya fama tanto suena
Sin semejanza ninguna.
El dejó tanta memoria
En el verso castellano,
Que todos le dan la mano
¡Dios le dé á él su gloria!*

De la qual obligacion yo saldré si la muerte no excusare mi camino».

(1) *Crónica de D. Alvaro de Luna*, título 95.

(2) Amador de los Ríos, *Historia crítica de la Literatura española*, t. VI, pág. 214—Ticknor, *Hist. de la Lit. Esp.*, t. I, pág. 191.

(3) Carta XLVII del *Centon Epistolario*.

(4) Prólogo de Carvajal á la *Crónica de D. Juan II*.

(5) *Hist. de la Lit. esp.*, t. I, pág. 404.

(1) *Nobleza de Andalucía*. Catálogo de los libros que utilizó.

(2) Amador de los Ríos, *Vida del Marqués de Santillana*.

(3) Así se lee en algún códice.

(4) *Quincuagenas*, parte II, est. 13.

(5) M. Pelayo, *antología de poetas líricos castellanos*, t. V: pág. CCI.

(6) V. los versos de la nota subsiguiente.

(7) Ramírez de las Casas-Deza, Ms. citado por Gallardo. También Bouterwek pone esta muerte en Guadalajara, aserto rectificado por sus traductores.

Por lo visto Oviedo no pudo cumplir su promesa, porque en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando Ponz recogía materiales para su conocida obra, sólo se conservaba en la iglesia de Torrelaguna, en las gradas del presbiterio, una lápida con esta inscripción:

*Patria feliz, dicha buena,
Escondrijo de la muerte,
Aquí le cupo por suerte
Al poeta Juan de Mena.*

Parece que el poeta cordobés fué hombre de dulces modales y formas elegantes, y sumamente aficionado al estudio y á la poesía. Juan de Lucena, en su *Vita Beata*, habla de él en esta forma, por boca del marqués de Santillana: «Muchas veces me juró por su fe, que de tanta delectacion, componiendo algunas vegadas detenido olvidados todos afferes trascordando el yantar y aun la cena, se piensa estar en gloria» (1). Estas circunstancias contribuyeron no poco á la fama que gozó. Donquiera su nombre se pronunciaba con respeto y aún la gente del pueblo le miraba como á ser extraordinario. A su fallecimiento, la nación entera lloró la pérdida (2).

(1) *Vita Beata*, f. 13.

(2) Por ser sumamente curioso y encerrar la mayor parte de las noticias biográficas que se conservan sobre Juan de Mena, á continuación reproducimos el llamado *Epicedio*, de Valerio Francisco Romero:

Fué Juan de Mena andaluz, natural
De Córdoba, casa de la poesia,
Flor de saber y caballeria,
De philosophia natural y moral.

Nieto de un hombre, señor principal,
Della Regente y su pública cosa,
Rui Fernandez llamado de Peñalosa,
Señor de Almenara, de estima y caudal.

Fué hijo de Peñarrias llamado,
De estado mediano, de buena nacion,
Dichoso por cierto en generacion,
Pues tuvo un tal hijo y tan señalado.
De padre y de madre fué presto privado
El y una hermana reciente nacido,
Por donde entre deudos fué sostenido;
Con qué tratamiento no me es anunciado.

De veinte y tres años ya siendo se dió
Al dulce trabajo de aquel buen saber:
En Córdoba empieza primero aprender,
De allí á Salamanca, do está, y se pasó...

Casó con la hermana de dos ciudadanos,
García de Vaca y Lope de Vaca;

Hijos no tuvo, que inútil fué y flaca
Su generacion en partos humanos.
Mas tres engendró, que ser soberanos
No dudo, en los siglos que ternán memoria,
Que son tres poemas que hizo de gloria,
Que todos tenemos hoy entre las manos.

Fué veinte y quatro, principal Senador
En el prelustre cordobés consistorio,
Do son los Regentes de ilustre abolorio,
Padres ilustres, condigno de honor.
Secretario latino é historiador

De su prepotente D. Juan el segundo;
Quarenta y cinco años vivió en este mundo
El digno del tiempo del viejo Nestor.

Agasajado en vida por la fortuna, existen testimonios indubitables del aprecio y consideración que hácia él tuvo el monarca. Fundado en ellos, el autor del *Centon epistolario* forma ingeniosas cartas. «La muy polida e erudita obra de V. m.—dice en una de ellas,—que lleva por nombre *La segunda orden de Mercurio*, ha placido asaz al rey que por deporte la leva á los caminos é á las casas» (1). «De vuestras epístolas—dice otra carta,—se aplace asaz el Rey, e vos demanda por esta una mas e el finimiento del tercero circulo, ca suena muy bien el metro del medio en pos, e lo primero tambien» (2). En otro lugar: «El finimiento del tercer círculo le plugo al Rey mucho, e yo lo he leído una vez á su señoría, e su Alteza lo ha en su tabla a par del libro de sus oraciones, e lo toma e lo deja asaz muchas veces» (3). Ultimamente agrega: «El Rey tomó estremado regocijo con vuestras coplas, ca mucho se deleita de la poesia...» (4).

El ilustre poeta cordobés, en suma, fué admirado de nobles y plebeyos, sosteniendo cariñosa correspondencia con el rey, los infantes, el condestable, el marqués de Santillana y otros. Se le llamaba «príncipe de los poetas de Castilla», y próceres como el infante de Portugal solicitaban de él, á vuelta de grandes elogios, que les enviara sus poesías (5). En Italia obtenía igual celebridad.

Su nombre fué mirado con veneración durante el siglo XVI, y se invocó en éste y en el siguiente como autoridad indiscutible en las artes del trovar. Juan del Encina no cita otros ejemplos que los suyos (6), y Antonio de Nebrija se expresa en esta forma: «Por el poeta entendemos Virgilio e Juan de Mena» (7). Al iniciarse en España la reforma petrarquista, los partidarios de las clásicas coplas de arte mayor buscaban su más valiosa defensa en Juan de Mena, mirando como una profanación contrariar la pauta por él establecida. Cristóbal de Castillejo, en su famosa sátira, introduce los conocidos versos:

*Juan de Mena, como oyó
La nueva trova polida,
Contentamiento mostró,
Caso que se sonrió
Como de cosa sabida*

Murió de rabioso dolor de costado
Y fue sepultado en Tordelaguna.

Y junto al altar mayor, por mandado
En la memorable Diócesis toledana,
Y á costa del Principe de Santillana,
Don Iñigo Lopez, por el tan cantado.

(1) Epist. XX.

(2) Epist. XLVII.

(3) Epist. XLIX.

(4) Epist. LXXVI.

(5) En el *Cancionero de Resende* figuran los versos «Do Infante Dom Pedro, Fylio del Rey Dom Joam, en loor de Joam de Mena», la respuesta de éste, una réplica del Infante y una *finida*.

(6) *Arte de poesia castellana*.

(7) *Gramática castellana*, lib. IV, cap. VII.

*Y dijo: Según la prueba,
Once sílabas por pie
No hallo causa por qué,
Se tenga por cosa nueva
Pues yo también las usé.*

El celebrado Francisco Salinas de Burgos, dando á conocer la música empleada para cantar el *Labyrintho*, dice: «Ad hunc enim modum illud cantantem audivi, dum essem adolescens Burgis, Gonsalvum Francum nobilem virum, non minus cantus quam status et generis claritate pollentem» (1). Por su parte Argote de Molina, hablando de las coplas de arte mayor, dice que Mena «abrió el camino y alentó á los no cultivados ingenios de aquella edad con sus buenos trabajos» (2).

«Y si algo faltara—dice Menéndez Pelayo,—á la consagración de la gloria de Juan de Mena como nuestro poeta nacional del siglo XV, vendrían á poner el sello Miguel de Cervantes, que le llama *aquel gran poeta cordobés*, y el P. Mariana que, ingiriendo, según tenía por costumbre, oportunos recuerdos literarios en el tejido nervioso y viril de su *Historia*, no quiso omitir el hecho en sí pequeño, de la refriega en que murió el jovencillo Lorenzo Dávalos, sólo por tener ocasión de añadir que «cantó aquel desastre en versos llorosos y elegantes el poeta cordobés Juan de Mena, persona en este tiempo de mucha erudición, y muy famoso por las poesías y rimas que compuso en lengua vulgar: el metro es grosero como de aquella era, el ingenio elegante, apacible y acomodado á las orejas y gusto de aquella edad: su sepulcro se ve hoy en Tor-delaguna... su memoria dura y durará en España».

Todavía mereció Juan de Mena otra honra extraordinaria: que dos ilustres humanistas, Hernán Núñez *Pinciano* y Francisco *Sánchez Brocense*, comentaran sus obras. La glosa que el primero puso al *Labyrintho*, no agrega ciertamente un ápice á la gloria del famoso *Comendador griego*, aunque aclara no pocos términos del poema, á vueltas de divagaciones inoportunas. Más claras é inteligibles son las notas del *Brocense*, que tomó con verdadero empeño la tarea de sostener la fama de Juan de Mena, en una época en que las corrientes eran muy distintas.

No todos fueron aplausos para el poeta cordobés; algunos escritores y poetas le atacaron, especialmente al iniciarse la reforma petrarquista. Las coplas de arte mayor, con su monótono martilleo, fatigaron poco á poco los oídos que insensiblemente se educaban, y cuando Boscán y Garcilaso acometieron osadamente su reforma, el verso italiano encontró en España todo género de facilidades. Entonces vino el inevitable descrédito de aquellas coplas, y como consecuencia las burlas á su princi-

pal propagandista. Hurtado de Mendoza, en su segunda carta al Bachiller de Arcadia, dice que Mena «hizo trescientas coplas cada una más dura que cuesco de dátíl: las cuales, si no fuera por la bondad del comendador Griego, que trabajó noches y días en declarárnoslas, no hubiera hombre que las pudiera meter el diente ni llegar á ellas con un tiro de ballesta».

Jerónimo de Arbolanches, en su poema *Las Habidas*, dice:

*No sé yo hacer, como hizo Joan de Mena,
Coplas que se han de leer á descansadas,
El cual, como tenía preñada vena,
Trescientas dellas nos dejó preñadas.*

Esto mismo lo dijo más tarde en prosa Miguel Sánchez de Lima.

A todos los enemigos de Mena contestaba el *Brocense*: «Dicen algunos que es poeta muy pesado y lleno de antiguallas; y dicen esto con tanta gravedad, que si no les creemos parece que les hacemos injuria. Y no advierten que una poesía heroica como esta por su gravedad tiene necesidad de uso y sentencias graves y antiguas para levantar el estilo. Y al fin los que hallan este poeta por pesado, son unos ingenios que ponen todo su estudio en hacer un soneto ó canción de amores, que para entenderlos es menester primero preguntar á ellos si lo entendieron» (1).

NARCISO ALONSO A. CORTÉS.

(Continuará)

(1) Prólogo al Comentario del *Labyrintho*.

DOMINICO THEOTOCOPULI

INTERPRETE GRIEGO

Entre los papeles de la Inquisición de Toledo, que se guardan en el Archivo Histórico Nacional, vi hace poco tiempo el proceso instruido contra un griego llamado Miguel Rizo Carcandil, ó Calcandil, en cuya causa actuó como intérprete el célebre pintor Dominico Theotocopuli, conocido universalmente por *el Greco*. Al encontrar este nombre tan simpático para los artistas y tan estudiado hoy día por los eruditos, natural es que acometiera con gran interés la lectura de los documentos por si ellos pudieran suministrar nueva luz sobre puntos oscuros de su biografía personal, ya que no era de suponer se tratase ni por incidencia de obras artísticas; pero el resultado de la investigación quedó reducido á muy poca cosa. Solo hace constar este proceso el lugar del nacimiento del Greco sin añadir respecto á ello ninguna particularidad desconocida, su residencia en Toledo, su profesión de pintor, y que en el año 1582 conocía el castellano tan perfec-

(1) *De Música*, cap. XI, lib. VI.

(2) Prólogo á su edición de *El Conde Luconor*, 1575.

tamente que pudo ser nombrado por los señores inquisidores como intérprete de un procesado griego.

Es de notar á este propósito, que según noticias ya divulgadas, decía Theotocopuli el año 1579 que no entendía bien el castellano. Pero aún prescindiendo de que tres años después podía haber llegado á dominarle por completo como era necesario para ser un *fiel intérprete* capaz de transmitir de viva voz las preguntas que en castellano dirigieran los inquisidores al reo, y las contestaciones en griego dadas por este, cabe suponer que aquella manifestación de nuestro pintor fuera una evasiva para eludir el resultado, ó ganar tiempo al menos, en el pago de fianza ó entrega del cuadro *El Expolio de Cristo* cuyo precio estaba en litigio; pues ante el temor de dar con su cuerpo en la cárcel, según el alcalde dispuso, declaró estar conforme con la declaración pericial, lo cual indica que lo había entendido muy bien, y que en aquella época ya sabía el castellano.

Para conocer si en el proceso de que ahora va á tratarse, hay ó no alguna noticia de interés, era preciso leerle íntegramente, y así he hecho. Ignoro si se ha publicado ó nó, pues aún cuando en los libros que á la mano tengo y del Greco tratan, no se hace alusión alguna á esta causa de la Inquisición, creo siempre aventurado estimar como inédita una noticia procedente de archivos á los que tiene el público fácil acceso. De todos modos, es para mí muy grato dar á conocer en nuestro BOLETÍN el resultado de mis investigaciones directas y personales.

Bastaría para ello transcribir literalmente el primer párrafo del proceso; pero leída toda la causa me pareció que no estaría de más hacer un extracto de la misma. Desde luego he de manifestar que ni el protagonista ni el asunto merecen los honores de la publicidad, y sin embargo tienen siempre los sucesos de tiempos pasados un ambiente de época que interesa por su realismo, viéndose en muchos casos al través de cualquier suceso vulgar una página anecdótica pero rigurosamente cierta que á veces puede dar lugar á mayores consideraciones. Por esa razón no haré sino un ligero resumen de la *Causa contra Michel Rizo Carcandil griego*, sin transcribir literalmente los textos más que en las referencias hacia Dominico Theotocopuli.

* * *

Comienza el proceso del modo siguiente:

p.^a aud.^a En la aud.^a de la mañana de la Inq. de Toledo (está rota una punta del papel) dias de Cruz de mayo de myll y qui^os. y ochen (sigue el roto) y dos a^os. ante los ss Inq. res

Dominico Teotocopoli natural de la ciudad de Candia pintor residente en esta ciudad el qual juro

de interpe^rtar bien y fielm.^{te} lo q̄ en esta audiencia pasare y lo q̄ el reo en ella dixere y respondi^re, y lo q̄ por los ss Inq. res se dijere y preguntare y mandare se pregunte al dho reo y q̄ no dira ny tratara con el mas de lo q̄ tocara a su causa, y q̄ en todo hara el off.^o de fiel interprete y guardara secreto so pena de escomunion mayor late sentencia

e luego fue recibido jur.^{to} en forma de dr.^o y juro dezir verdad asi en esta aud.^a como en todas las demas q̄ con el se tuviere hasta la de terminacion de la causa y de guardar secreto un honbre q̄ esta preso en las dhas Carceles el qual dixo llamarse/

Michel Rizo calcandil natural de Athenas y q̄ deprendio para saestre/de edad q̄ dixo ser de diez y siete o diez y ocho a^os/el qual declaro su genealogia en la for.^a sig.^{te}

Expresa el acusado los nombres de sus padres y dice que todos sus antepasados habían sido cristianos y él fué bautizado en Atenas. Cuando tenía diez ó doce años le llevaron á Constantinopla con otros muchachos, hasta el número de mil, procedentes de diversos lugares. En Atenas fué hecho turco por fuerza pero en su corazón creía en Nuestro Señor, en Nuestra Señora y en sus Santos. En Constantinopla le pusieron con un *Chaus*, cuyo oficio no sabe cual sea sino que es el mismo que tenía el señor con quien vino á España, que se llama Demetrio Phocas; pero habiéndole advertido su padre que en Constantinopla tenía un tío llamado Macario, le buscó y le topó al cabo de unos meses. Quisieron poner á Carcandil en el Serrallo del turco; pero el tío buscó señores para que no le metieran, y de allí á poco tiempo sobrino y tío huyeron de Constantinopla, fueron á Zaragoza de Sicilia, de allí á Barleta, de Barleta á Nápoles y de Nápoles á Roma; donde el tío, después de asentarle con Demetrio Phocas, se fué á Nápoles á vivir en un monasterio.

Durante la permanencia de Miguel Rizo Carcandil en Roma, le echó la bendición el Santo Oficio y besó el pie á su Santidad, de todo lo cual traía testimonio; oyendo lo mismo entonces que después, misa los domingos y fiestas, comulgado en los tiempos que manda la Santa Madre Iglesia y haciéndolo en Toledo en la Compañía de Jesús por medio de Fernando, intérprete que vino con él desde Roma. En esta última ciudad permaneció unos dos años sirviendo á Demetrio y de allí salieron para venir con la Emperatriz; fueron á Florencia, después á Génova donde se embarcaron para Barcelona, llegando luego á la corte con ánimo de marchar á Santiago de Galicia en cumplimiento de un voto que había hecho.

Hasta aquí la relación del *discurso de su vida* hecha por el procesado, y continuando la audiencia por la tarde, quisieron saber los Inquisidores todo lo que dijo é hizo cuando se tornó turco, á lo cual contestó del siguiente modo:

Que le dijeron si creía en Mahoma y replicó que si creía, le dijeron también si renegaba á Cristo Nuestro Señor y á Nuestra Señora, y dijo que sí, aunque en su corazón los tenía, é igualmente renegó de todos los Santos, y de su padre y su madre, pues le forzaban á ello con amenaza de azotarle, poniéndole después el nombre de Mehamet y Casaño. No hizo ningunas ceremonias ni le enseñaron más oraciones sinó que al irse á dormir y al levantarse dijera *Layla hila mehemet*, pero él en su corazón tenía á Nuestro Señor y entraba en el templo de Santa Sofia encomendándose á una imagen de Nuestra Señora; habiendo confesado todo en Roma y mandándole por penitencia cinco avemarías, cinco paternostres y que fuese diariamente á la iglesia.

Terminó la audiencia de ese día, no volviendo á llamar al preso hasta el 13 de Agosto del mismo año 1582 *estando pres.te por lengua el dho Dominico*. Aunque le hicieron nuevas preguntas contestó que no tenía más que decir; que es cristiano y como tal quiere vivir y morir. Mandaron que volviese á la carcel, y en nueva audiencia del día 21 del mismo mes *estando pres.te el dho dominico lengua le amenazar* los inquisidores con la acusación fiscal, á lo cual humildemente replicó el buen Carcandil que no tenía más que decir, que el fiscal diga lo que quiera, y que él es buen cristiano.

Como había declarado ser menor de veinticinco años le manifestaron que se proveyera de procurador, á lo cual dijo que nombrasen el que quisieran, porque no conoce á nadie. Entonces los inquisidores designaron al doctor Tello, quien aceptó el cargo dando fiadores.

Viene enseguida la *Acusación del fiscal*, y hora es ya de conocer los cargos que pudieran hacer contra el joven ateniense. Acuso criminalmente—dijo con toda solemnidad el representante de la ley—á Michael Rizo Calcandil, sastre, natural de Atenas, por hereje de impostura de Nuestra Santa Fe Católica y ley evangélica, moro escomulgado, perjuró, fautor y encubridor de herejes; porque siendo él griego y cristiano bautizado, apostató tornándose turco, y en su presencia cierta persona se lavó muchas veces los piés y las manos, y otras partes de su cuerpo y las partes vergonzosas como lo hacen los turcos, alzaba y bajaba la cabeza que es *zerimonia* de moros, y lo ha callado y encubierto, siendo de presumir que haya hecho otras cosas más ó menos graves. Por un otrosí pidió el fiscal si necesario fuese, que sea puesto el acusado á cuestión de tormento.

Se vé que la acusación tenía por base, no solo el haber apostatado de la fe católica, sinó el ser encubridor de herejes. La primera parte ya la había explicado el reo, la segunda le hizo responder que *quien lebanzó esto* es un Nicolás, griego, que venia con su amo Demetrio Phocas y con él; y habiendo

sido despedido ha acusado á ambos. Nicolás—dice—es un hombre desalmado, borracho y de malas manos, riñó con su amo en Colimbre, luego le hallaron en Madrid y en Toledo donde volvieron á reñir y él era seguramente quien había delatado, porque la persona á la cual aludía el fiscal de hacer ceremonias de moros, era Demetrio Phocas. Pero aunque éste había hecho ciertos lavatorios, no tenían nada que ver con el rito turco, y lo explica Carcandil muy por menudo, no solo como defensa hacia su amo, sinó por alejar de sí el cargo de encubridor. Demetrio se lavaba con vino, pero solamente las partes de atrás porque padecía de almorranas, haciéndolo por consejo de un médico, y no como ceremonias religiosas, porque los turcos se lavan con agua las manos, piés y boca, y las narices y oídos, y las partes vergonzosas; y después rezan puestas las manos cruzadas ó con los pulgares en los oídos; pero su señor no hacía aquello sinó tan solo lavarse las almorranas. Además, cuando su amo rezaba, rezaba como los griegos rezan en su tierra, santiguándose y bajándose hasta tocar con la cabeza la tierra, y de esta manera reza su señor como los cristianos de Grecia. Si todo esto le parecía mal á Nicolás ¿por qué no lo dijo en Roma? Nicolás es un mal cristiano que no sabe las oraciones ni santiguarse siquiera.

Así, y mucho más extensamente decía Miguel, el reo, tanto en la audiencia de 21 de Agosto, como en la que siguió el 24 de Noviembre *estando pres.te por lengua Dominico Teotocopoli*. Entonces se leyó la deposición de un testigo del cual callaron los nombres y sobrenombres. Era una denuncia formulada en el mes de Abril y en ella calcó seguramente el fiscal su acusación; pero aunque ocultaron al reo el nombre del denunciante, bien pronto conoció que todo era obra de ese enemigo suyo llamado Nicolás. Continuó la audiencia el 27 de Noviembre comunicándose Miguel Rizo y su letrado el doctor Tello *por medio del dho dominico*, y el 2 de igual mes presentó el doctor un escrito de defensa en que pedia fuera absuelto el acusado, por las mismas razones que éste alegó anteriormente.

El 7 de Diciembre los inquisidores conformes, dijeron *que este reo sea absuelto*, y en audiencia del día 10 fué traído de la carcel *Michel Rizo Carcandil, presente Dominico Teotocopoli lengua*, le fué dicho que esté atento y oiga. Entonces se publicó el fallo declarando no haber probado el promotor fiscal su acusación y querella, absolviendo en consecuencia á Michel Rizo Carcandil de la instancia y mandando alzar cualquier embargo que de sus bienes esté hecho.

Pronunciada la sentencia en dho dia (10. Diciembre. 1582) estando presente el dho michel y dominico teotocopoli lengua quien le dio á entender lo contenido en ella, el qual dixo q̄ besava a sus S.as las m.s

Los dhos s. s. Inquisidores le mandaron guardar secreto así de su neg.^o como de lo que oviere visto y entendido despues q̄ esta preso so pena de escomuñon y de diez años de galeras.

Seguramente que al verse en libertad Carcandil daría las gracias en su idioma natal al intérprete que el azar le había deparado, á la vez que Theotocopuli experimentaría la satisfacción propia de quien interviene aunque indirectamente, en el esclarecimiento de la verdad, salvando á un inocente de las terribles garras de la Inquisición. Y paréceme que esta causa prueba que, aún dado el sistema, los procedimientos y los fines del Santo Oficio, no dejaba de haber, al menos en algunas ocasiones, suficiente serenidad para administrar justicia. Un pobre diablo de vida aventurera tiene un enemigo vulgar que le denuncia ante el Tribunal de la Inquisición por graves delitos contra la Fe Católica y encubridor de herejes; no le dicen el nombre del delator, pero fácilmente lo adivina y se defiende con sinceridad; le amenazan con la acusación fiscal, y el reo responde «diga el fiscal lo que quiera, yo soy buen cristiano». El fiscal hace suya la denuncia y pide que el acusado sea puesto á cuestión de tormento, sobre cuya petición el Tribunal no toma acuerdo, y después de oír á ambas partes, declaran los inquisidores que el fiscal no probó su acusación y ponen en libertad al acusado. Pero el impenetrable misterio que rodeaba todos los actos de la Inquisición continúa aun después de vista la causa, y bajo penas severísimas, le mandan guardar secreto de todo cuanto hubiere visto y entendido desde el momento que fué preso. Igual secreto mandaron guardar á Theotocopuli desde que en la primera audiencia comenzó á desempeñar su cargo de fiel intérprete; sin pensar que siglos después esos secretos y otros mucho más importantes, habían de darse á los vientos de la publicidad y al juicio de las gentes.

JOSÉ MARTÍ y MONSÓ.

¿COLÓN EXTREMEÑO?

(Continuación)

En el año 1430 el Rey se hallaba en Burgos, ciudad natal de los Santamarías; había terminado la tregua de cinco años con los moros, y estos, orgullosos y rehechos de fuerzas con las largas treguas, en cuyo intermedio las de Castilla se habían consumido en disensiones domésticas, pensaban valerse de la ocasión, y rompieron este año por diversas partes; pero guardaban nuestras fronteras por la parte de Jaén el Adelantado D. Diego Gómez de Rivera, y en la de Écija el Maestre de Calatrava Don Luis de Guzmán, que en una y otra tuvieron felices

sucesos en su defensa. El Adelantado, en compañía de D. Gonzalo de Zúñiga, Obispo entonces de Jaén y antes de Plasencia, venció á los moros en la refriega de la Colomera (1).

El yerno del Obispo D. Pablo, si como suponemos casó su hija en Plasencia, estaría con el Adelantado, ó con el Obispo D. Gonzalo de Zúñiga, en compañía de otros naturales de Plasencia, pues con uno y otros los había, y se hallaría en la refriega, conociéndoselos después, según la costumbre de aquella época, por el mote de los *colomos* según se conocía al Infante D. Fernando por el de Antequera. Todavía en el siglo diez y siete figuraban en el padrón de vecinos de Plasencia, familias *exentas de servicios* por los de la guerra de aquella época. No faltaron nunca placentinos en estas guerras á los moros, sacrificando sus vidas como se podrían contar muchos con D. Diego de Monroy, que murió año de 1432 en la frontera de Écija, en la entrada que el Maestre de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor, hizo á ganar los dos castillos de Archidona y Ubila. Allí perecieron quince comendadores y los voluntarios de Extremadura, que cubrieron de luto á la ciudad de Plasencia.

Comenzó otra vez la guerra luego que concluyó la tregua; el Adelantado de Andalucía Diego de Rivera con el Obispo de Jaén por una parte, y por otra Fernán Alvarez de Toledo, vecino de Plasencia y otros caballeros, penetraron los primeros en la Vega de Granada. El Rey fué y también D. Álvaro de Luna, recién casado, y tras varias escaramuzas, talas y reencuentros, se obtuvo el gran éxito de la batalla de Sierra Elvira con el concurso de todos los caudillos principales del reino de D. Juan Segundo. Debían haberse calmado las discordias civiles entre los cristinos, alcanzada esta victoria con el concurso de todos; pero no fué así y seguía la intranquilidad, al Maestre de Alcántara D. Juan de Sotomayor, le fueron embargadas las rentas y fortalezas, porque tenía acordado entregar algunas de ellas á los Infantes de Aragón D. Enrique y Don Pedro, que se mantenían rebeldes en Alburquerque. Se les hizo la guerra (1432) y fué preso D. Pedro. El Rey con este motivo convocó en Madrid á los procuradores del Reino. Por todas partes cundía la agitación y se descubrían conspiraciones como la de matar y robar á los ricos comerciantes genoveses residentes en Sevilla. Entre tanto el poderío y prianza de D. Alvaro de Luna iba en aumento con disgustos de los grandes.

D. Pedro Manrique, Conde que fué de Osorno y luego de Galisteo, villa inmediata á Plasencia, dió á conocer su disgusto y fué preso de orden del Rey. Se fugó del castillo de Fuentidueñas. Se le juntaron el Señor de Cameros Pedro Quiñones, Merino mayor

(1) Ortiz de Zúñiga An. de Sevilla.

de Asturias y Suero Quiñones. Desde Medina de Rioseco escribieron al Rey para que alejase de su corte al Condestable. El Rey no atendió á la petición y escribió á las ciudades no obedeciesen á los disgustados. Se unieron á éstos el Conde de Medinaceli D. Luis de la Cerda, el Obispo de Osma, D. Pedro de Castilla y el Conde de Ledesma ya Conde de Plasencia (1), que desamparó en 1438 la frontera de Écija para reunirse en Rioseco. El Infante D. Enrique, también se les unió (1439) en Peñafiel.

Cuando ya habían tomado á Valladolid, escribieron al Rey contra la privanza de D. Alvaro y por la mediación de varios religiosos y árbitros vinieron á transigir, acordando desterrar á D. Álvaro de Luna por seis meses de la Corte.

El Rey, después (1440), oyendo á los de D. Álvaro, salió secretamente para Salamanca; supieronlo los confederados, y enterado de que lo sabían, se retiró á Bonilla de la Sierra. Los confederados se fueron á Ávila y de allí escribieron al Rey respetuosamente contra la preponderancia de D. Álvaro.

Entre tanto los rebeldes dominaban en Toledo, León, Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Ávila, Burgos, Guadalajara y Plasencia.

Una lucha encarnizada hubo en Plasencia entre los de uno y otro bando, en la que triunfó el de Don Alvaro, que contaba en sí la familia del Obispo D. Gonzalo, volviendo la ciudad á la obediencia real el año 1440.

El Rey quiso negociar las paces en Valladolid, nombrando árbitros á los Condes de Haro y Benavente.

El Príncipe de Asturias, D. Enrique, guiado por su doncel D. Juan Pacheco, se declaró en rebelión contra su padre y se unió á los Infantes de Aragón y los de su parcialidad. La Reina de Castilla hizo lo mismo y se posesionaron de Toledo encendiéndose (1441) la guerra civil.

Entraron los sublevados por las tierras del Condestable, llevándolo todo á sangre y fuego, y llegaron con sus huestes al ataque de Medina del Campo, en donde el Rey y D. Alvaro se encontraban acompañados del Arzobispo de Toledo, hermano del Condestable, y los demás prelados y caballeros fieles á los dos.

Comprendiendo el Rey que todo ello iba contra su privado, hizo que se fuera de su lado y cesó la lucha.

Luego, la Reina y el Príncipe lanzaron de la Corte á los partidarios del Condestable, y salieron al día siguiente de Medina el Arzobispo de Sevilla, el Obispo de Segovia, D. Lope Barrientos, varios caballeros y todos los oficiales puestos por el valido.

Después de este triunfo de los sublevados, encargó el Rey á la Reina, al Príncipe D. Enrique, su

hijo, el Almirante D. Fadrique y á D. Fernán Alvaréz de Toledo, Conde de Alba, que juzgasen y fallasen las contiendas de D. Alvaro con los demás. Condenaron estos jueces al Condestable á no ver, ni escribir al Rey en seis años, y á lo mismo á su hermano el Arzobispo de Toledo.

En el año 1442 de la pretendida salida de Plasencia de los padres de Colón, estaba en esta ciudad de Obispo D. Gonzalo de Santa María y en el Concilio de Basilea su hermano D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, que así le llama D. Vicente la Fuente, en su *Historia Eclesiástica*, porque como estuvo el padre de todos ellos, D. Pablo, de Obispo en Cartagena, fueron llamados así D. Alonso y su hermano menor D. Pedro de Cartagena, en cuya casa de Burgos estaba hospedado D. Alvaro de Luna cuando le prendió D. Alvaro de Zúñiga, hijo de su mayor enemigo D. Pedro, Conde de Plasencia, de cuya circunstancia de alojarse en la casa del menor de los Cartagenas, se deduce que esta familia del célebre Obispo D. Pablo, era ó se inclinaba al partido de D. Alvaro de Luna, y por lo tanto, muy contraria á D. Pedro de Zúñiga, Conde de Plasencia.

El hermano menor de los dos Obispo, D. Pedro de Cartagena ó de Santa María, es presumible residiese en dicha fecha en Burgos con D. Alonso. El otro hermano, D. Alvaro, en Aragón, y la hermana, que no sabemos cómo se llamaba; en Plasencia con D. Gonzalo.

Dice Fray Alonso Fernández en sus Anales de Plasencia, que en el año 1442, en tiempos del Obispo D. Gonzalo de Santa María, hizo merced de Plasencia el Rey D. Juan el segundo á D. Pedro de Zúñiga, Conde de Ledesma. El año 1429 el mismo Rey le había dado a Ledesma. Y el año siguiente, 1430, le dió título de Conde de ella, pueblo que había sido de D. Sancho de Castilla, Conde de Albuquerque, y después de su nieto el Infante D. Enrique, Maestre de Santiago, el cual, haciendo después sus concordias y paz con el Rey, como se habían concertado que le volviese á Ledesma, dióle el Rey en recompensa, al Conde D. Pedro, la ciudad de Plasencia, este año 1442, en trueco de la ciudad de Trujillo, que el año 1441 le había dado por la dejación de Ledesma. Y aunque el Rey D. Juan vino á Trujillo á entregarla de su mano á D. Pedro de Zúñiga, Conde de Ledesma, no quiso Trujillo obedecer al Rey, ni entregarle la fortaleza el Alcaide que la tenía, diciendo que era en grande daño del patrimonio Real, y que se había de conservar aquella ciudad para su Real servicio sin enagenarse. Y así hubo el Rey de darle á Plasencia, y esta ciudad le obedeció.

En 1442 era Deán de Plasencia D. Alvaro de Monroy, hijo de Fernán Rodríguez de Monroy y de Doña Isabel de Almaraz, Señores de Monroy, y las

(1) Zúñiga Anales de Sevilla, pág. 411.

Quebradas, Belvis, Almaraz y Deleitosa. Heredó estas Casas, por morir sin hijos Diego de Monroy y Almaraz su hermano. Renunció en sus dos hermanos menores: en D. Alonso de Monroy el Señorío de Belvis, Almaraz y Deleitosa, y en D. Rodrigo de Monroy el Señorío de Monroy.

Posesionado D. Pedro del condado, salieron de Plasencia García Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa y Jarandilla, D. Rodrigo de Monroy, Señor de Monroy, y el Señor de Belvis y Deleitosa, y fueron-se á sus pueblos, llevando á mal, que otro que el Rey fuera Señor de Plasencia, á la cual dejaron casi despoblada de cristianos y con muchos judíos y moros que vivían en ella y fueron aumentados en gran número posteriormente, para repoblarla.

No podría continuar viviendo en Plasencia la hermana del Obispo, casada quizá con alguno de las familias distinguidas que salieron de ella, y aunque hubiera podido ampararse de su hermano el Obispo D. Gonzalo, que continuó siéndolo de Plasencia, el estado interesante de ella haría peligrosa la permanencia para su salud y para su futuro hijo.

A Burgos, su pueblo, tampoco podría ir á vivir al amparo de su hermano D. Pedro, sin estar expuesta á la persecución de los émulos del Condestable, que á la sazón dominaban. Después de meditado el asunto, decidiría embarcarse para Génova en busca de su hermano D. Alonso, Obispo de Burgos, que se hallaba en el Concilio de Basilea; pero ya porque se cruzasen en el camino, ya porque el estado de la señora no permitiese otra cosa, ya porque su hermano se lo aconsejara, resultaría, por unas y otras causas, que fijasen en Génova su residencia, y durante ella, en relaciones con los muchos genoveses comerciantes establecidos en Sevilla, y con el auxilio de sus hermanos residentes en España, pudieron vivir con algún desahogo y educar esmeradamente á su primer hijo engendrado en Plasencia de Extremadura y nacido en Génova, por lo que, á Colón, si esto sucedió, según tradicionalmente se afirma y lo que Madoz escribe, lo mismo se le puede considerar como genovés, que extremeño de Plasencia.

¿Era hijo de Alvar García de Santa María y de su mujer, natural de Plasencia, ó de un natural de Plasencia, casado con la hermana del Obispo, que no sabemos cómo ella se llamaba? Mejor se podría creer esto último, pues Alvar García de Santamaría (1) se sabe fué enterrado en el monasterio de San Juan, de Burgos, y son más conocidas las circunstancias de su vida, sabiéndose que en aquella fecha estaba en Aragón, llevado por el Infante D. Fernando, cuando fué allí á reinar.

Vamos á examinar cómo este posible matrimo-

nio de la hermana del Obispo con un vecino natural de Plasencia pudo originar la creencia de que la madre de Colón le llevara en su seno de esta ciudad á Génova.

VICENTE PAREDES.

Noticias

Como verán nuestros consocios en la lista de señores adheridos, se ha aumentado en el último mes, el número de los mismos en cantidad, y, lo que es de estimar más, en calidad. Dignísimos prelados, personas de ciencia, modestos industriales, todos nos han manifestado grandes entusiasmos al enviar su decidida adhesión á nuestra *Sociedad*. Que siga prosperando así, y no sería difícil que nuestros ideales se extendieran y desarrollasen como en otras naciones, que van á la cabeza del progreso en todos los ramos de la actividad humana. ¡Tanto nos precisa conocer nuestra patria!

Así que se ha iniciado la excursión á Medina del Campo, han sido muchos los socios que han mostrado deseos de asistir a aquella. No lo dudábamos. Vamos á recordar en ese día el 399 aniversario del fallecimiento de Isabel la Católica, y el recuerdo de la gran reina no puede ser nunca olvidado en Castilla. La excursión promete ser animadísima é importante.

Y á propósito de la Reina Católica.

Entre la Comisión directiva de nuestra Sociedad y algunos buenos amigos, se han cambiado impresiones para celebrar el 26 de Noviembre del año próximo el cuarto centenario de la muerte de Doña Isabel I de Castilla, una gran solemnidad dedicada á su memoria. No podemos ser hoy más explícitos sobre este particular, mucho más, cuando al faltar mas de un año, tanto pueden variar los detalles del acto que se celebre; pero no por eso hemos de ocultar nuestra satisfacción al ver que la *Sociedad Castellana de Excursiones* es la primera entidad que se prepara á recordar con suceso culto á aquella magnánima reina en el cuarto centenario de su fallecimiento.

A pesar de que el día, por la circunstancia especialísima de celebrarse en él las elecciones municipales, restó concurrentes á la excursión, fué muy nutrida, como se ve en la reseña particular, la representación de la *Sociedad* que empezó el día 8 la visita de las cosas notables de Valladolid.

Acompañados los excursionistas de amables y estimados consocios que conocen los detalles más particulares de Valladolid en sus distintos aspectos; llevando el grupo á la cabeza á nuestro digno presi-

(1) Prefacio de Galindez de Carvajal á la Crónica del Rey Don Juan.

dente Sr. Martí, *descubridor* de muchos nombres de artistas é incidentes relacionados con la historia de nuestros objetos bellos, han de ser estas visitas *del interior*, fructíferas para todos. Aquí, por estar en nuestra misma casa, pasamos desapercibidos ante muchas obras de arte; pero explicado el asunto en el terreno mismo, aclarándole con las observaciones de todos y ejerciendo, del propio modo, una crítica razonada y prudente, se encuentran á cada paso puntos en que detener la ansiosa mirada, se llevan impresiones que no se olvidan tan pronto, se recuerdan los hechos de una historia que nos parece más íntima... y, francamente, vemos que no es la ciudad tan misera en el terreno artístico, ni está tan desprovista de curiosidades, como quieren algunos.

El éxito más lisonjero coronó la visita á las Huelgas y la Magdalena. No dudamos que iguales facilidades, que agradecemos, habrán de presentárnosnos siempre.

Una advertencia á los excursionistas. Como muchas veces, y ocurrió con la del día 8, habrá que aprovechar ciertas oportunidades, para visitar las cosas notables de Valladolid, y según particularmente se convino entre los socios que asistieron á la junta general del día 1.º del corriente, estas visitas se anunciarán en los diarios locales, los cuales han manifestado grandes simpatías por nuestra *Sociedad*, y no será preciso el anuncio en el *Boletín*. Hacemos esta advertencia para que estén con cuidado los consocios de Valladolid y no esperen el aviso oficial en nuestra publicación.



En el mes de Diciembre se hará, según todas las probabilidades, una visita á la fábrica de azúcar «Santa Victoria», anunciándose oportunamente el día que se verifique.



Nota.—A pesar nuestro y por tener que preparar algunos fotograbados que han de ir intercalados en los trabajos redactados al efecto, tenemos que retirar para el número siguiente y sucesivos los referentes á la excursión de Dueñas y Baños de Cerrato, que ha sido de gran provecho y resultó sumamente amena. De Dueñas se darán noticias desconocidas de autores de algunas obras suntuarias; de Baños se han obtenido no pocos detalles de su basilica visigoda, interesantes siempre por referirse á insigne y celebrado monumento; hasta se publicará un análisis de las aguas de la famosa cisterna de Baños, trabajo de que se encargó el peritísimo Dr. Muñoz uno de los más entusiastas de la excursión realizada.

Por tales motivos, el número de Diciembre llevará abundantísimo texto y número regular de fotograbados, que no podemos utilizar en este.



Sección oficial.

ANUNCIO

A fin de facilitar las operaciones de contabilidad, la Tesorería ruega á los señores socios de fuera de Valladolid que se hallen en descubierto en alguna ó algunas de las cuotas, remitan á la mayor brevedad á la misma el importe de aquellas.

Como en el próximo mes de Diciembre hay que cerrar las cuentas del año, la Tesorería se permitirá girar á cargo de los señores socios las cantidades no satisfechas dentro del corriente mes, aumentadas de los correspondientes gastos de giro, sirviendo, por lo tanto, este anuncio de aviso.

Valladolid 9 Noviembre de 1903.

El Vice-Tesorero-Contador,
F. SABADELL.

Junta general celebrada el domingo 1.º de Noviembre de 1903

Con extraordinaria animación celebró nuestra Sociedad una Junta general, conforme estaba convocada. Tratáronse en ella puntos muy importantes, y á las primeras palabras del Sr. Presidente, despertóse gran interés. Con objeto de que llegue á noticia de nuestros consocios, que atenciones perentorias privaron de la comunicación expansiva del excursionismo, publicamos esta sucinta noticia de lo más saliente de la sesión, pidiendo mil perdones si omitimos el nombre de los muchos compañeros que, llenos de gran entusiasmo, terciaron en los fraternales debates con todo *fuoco*.

A propuesta de la directiva, fué aclamado socio de honor S. M. el Rey, por el interés que ha demostrado por nuestra joven Sociedad. Departióse después amenamente sobre las excursiones practicables, indicándose y esbozándose proyectos de gran seducción para los excursionistas, algunos de los cuales se referían á la población, para alternar durante la invernada con las excursiones largas, y en otro lugar de este número verán nuestros lectores cumplido parte del programa de invierno.

Uno de los puntos tratados con más *amore*, fué el referente á la admisión de damas excursionistas, que no hay por qué decir que fué aceptado, no sin cierta fruición compatible con toda clase de respetos por el elemento joven de la Sociedad, y cuenta que casi todos lo somos.

Se consignó también un voto de gracias para el Presidente del Circulo Mercantil, que tan hospitalariamente, como el hidalgo castellano antiguo, nos había cedido el local.

De los demás acuerdos, por ser de pura organización, hacemos gracia á nuestros favorecedores.

El Secretario,
L. P. R.